

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

11.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

(Utcubamba - Amazonas)

LUNES 17 DE MARZO DE 2025

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

-A las 11:02 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Comisión de Transportes y Comunicaciones.
Decimoprimera Sesión Extraordinaria.

Auditorio de la Municipalidad de Utcubamba, departamento de Amazonas y a través de la plataforma Microsoft Teams.

Lunes, 17 de marzo de 2025

Buenos días, colegas congresistas, a todos los presentes y a los que nos siguen por la plataforma virtual de sesiones y las redes sociales.

Señora secretaria técnica, sírvase pasar lista para comprobar el *cuórum*.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Buenos días, señora congresista.

Buenos días, a todos los presentes.

Bienvenidos a la Decimoprimera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Señora congresista Portero López, Hilda Marleny.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Portero López, Hilda Marleny, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora presidenta, la congresista Magaly Ruiz ha presentado licencia.

La señora PRESIDENTA.— Tomarlo en cuenta, señorita secretaria.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora congresista Nilza Chacón Trujillo (); señor congresista Segundo Acuña Peralta (); señor congresista Guido Bellido Ugarte (); señor congresista Raúl Doroteo Carbajo.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor congresista Raúl Doroteo Carbajo, ha presentado su asistencia mediante el chat.

La señora PRESIDENTA.— Tomar en cuenta su asistencia, señorita secretaria.

La SECRETARIA TÉCNICA.— El señor congresista Guido Bellido Ugarte, también está presentando su asistencia, vía chat.

La señora PRESIDENTA.— Tomar en cuenta su asistencia, señorita secretaria.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Señor congresista Hamlet Echeverría Rodríguez (); señor congresista Jhaec Darwin Espinoza Vargas.

El señor congresista Jhaec Darwin Espinoza Vargas, mediante chat, está presentando su asistencia.

La señora PRESIDENTA.— Considerar su asistencia, señorita secretaria.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señor congresista Alex Flores Ramírez.

El señor FLORES RAMÍREZ (BS).— Flores Ramírez, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señor congresista.

Buenos días.

Señora congresista Mery Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Mery Infantes Castañeda, presente.

Muy buenos días.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenos días, señora congresista.

Señora congresista Jeny López Morales (); señor congresista Segundo Montalvo Cubas (); señora congresista Vivian Olivos Martínez.

La señora congresista Vivian Olivos Martínez, ha presentado licencia, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Tomarlo en cuenta, señorita secretaria.

La SECRETARIA TÉCNICA.— El señor congresista Montalvo Cubas, presenta su asistencia mediante el chat.

Señora congresista Karol Paredes Fonseca.

La señora congresista Karol Paredes Fonseca, presenta su asistencia mediante el chat.

La señora PRESIDENTA.— Consignar su asistencia.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora congresista Kelly Portalatino Ávalos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora congresista Kelly Portalatino Ávalos, presenta su asistencia mediante el chat. Igualmente, la señora congresista Jeny López Morales.

Señora congresista Cheryl Trigozo Reátegui.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— Trigozo Reátegui, presente.

Buenos días, con todos.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señora congresista.

Buenos días.

Señor congresista Héctor Valer Pinto.

El señor congresista Héctor Valer Pinto, presenta su asistencia mediante el chat.

La señora PRESIDENTA.— Consignar su asistencia.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señor congresista Óscar Zea Choquechambi.

El señor ZEA CHOQUECHAMBI (BM).— Zea Choquechambi, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señor congresista.

Buenos días.

Señor congresista Jorge Zeballos Aponte.

Señora presidenta, el señor congresista Jorge Zeballos Aponte, ha presentado su licencia.

La señora PRESIDENTA.— Tomarlo en cuenta, señorita secretaria.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Tenemos 13 señores congresistas en sala, tenemos tres licencias.

Tenemos el quórum reglamentario, señora presidenta.

Puede dar inicio a la Onceava Sesión de la comisión.

La señora PRESIDENTA.— ¿Quién iba a presentar su asistencia?

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).— Señora presidenta, buenos días.

Congresista Echeverría, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Se considera su asistencia, señor congresista.

Buenos días.

Serían 14 señores congresistas presentes.

La señora PRESIDENTA.— Con el quórum reglamentario y siendo las once horas y ocho minutos de la mañana del lunes 17 de marzo de 2025 se inicia la Decimoprimer Sesión Extraordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones en la ciudad de Utcubamba, departamento de Amazonas.

Estimados colegas, en primer lugar y antes de iniciar esta sesión, quiero agradecer a Dios por todas las oportunidades que

DOCUMENTO DE TRABAJO

nos da día a día para poder continuar y de alguna forma atender las necesidades de mi país viajando por todos los rinconcitos y escuchar a la población, juntar las autoridades competentes para llegar a una solución tan ansiada por nuestro pueblo.

En segundo lugar, agradecer al señor Diógenes Celis Jiménez, alcalde de la Municipalidad Provincial de Atalaya*, quien gentilmente nos ha permitido usar las instalaciones de esta hermosa municipalidad para realizar la presente sesión.

En tercer lugar, debo agradecer la presencia de las autoridades municipales distritales del departamento de Amazonas, presentes en esta sesión, a los funcionarios públicos y público en general.

Señalar que la Comisión de Transportes y Comunicaciones, que me honro en presidir, tomó la decisión de realizar la presente sesión descentralizada en esta hermosa ciudad a pedido de una gran colega, me refiero a nuestra colega congresista, la doctora Mery Infantes Castañeda, en su preocupación y su gran altruismo de luchar por su región para que sea una región visible e intransitividad.

Como representante de Amazonas y miembro titular de esta comisión, atendimos al requerimiento tan necesario por las necesidades de esta población, su población de Mery Infantes.

Por eso, quiero que todos demos un fuerte aplauso a nuestra colega Mery Infantes por estar aquí junto con nosotros.

Gracias a la policía que nos honra con su presencia, a la prensa hablada y prensa escrita. Sin ustedes tampoco podríamos llevar tanta necesidad y escucharlos.

Quiero que nos brinde un breve saludo al señor Diógenes Celis Jiménez, como representante de este sitio tan cariñoso que nos ha recibido, la Municipalidad Provincial de Utcubamba y [...?].

Muchas gracias, alcalde.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA, señor Diógenes Celis Jiménez.— [...?] mañana [...?] de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, señora Marleny Portero López [...?] miembros de la Comisión de Transportes y Comunicaciones [...?] alcalde de [...?] Bagua [...?], Iván Vladimir Aparicio Arenas, director ejecutivo de Provías Nacional, gracias por su presencia.

Señora [...?] Ana Sofía Teresa Gallardo, directora de etapa Pronatel, [...?] de Osiptel, [...?] a Flor Yahaira La Torre [...?] de Osiptel, [...?] de Ositran, supervisor [...?] concesionario [...?]. Asimismo, a todos ustedes presentes por [...?], a la Policía Nacional a quien agradezco por su presencia.

Señores congresistas, para mí es un honor [...?]. Muchísimas gracias, le agradezco, [...?] por haberme [...?] de esta Decimoprimera Sesión Extraordinaria [...?] del Congreso de la

DOCUMENTO DE TRABAJO

República sobre el tema relacionado a transportes y comunicaciones.

Muchísimas gracias, [...] [...] [...]. Ojalá que [...] [...] [...].

[...] provincia [...] [...] [...].

Muchísimas gracias, por su presencia [...].

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Señor alcalde, ustedes tienen que agradecer. Nosotros, como funcionarios públicos, tenemos que salir a ver la realidad.

Como siempre lo digo, de cuatro paredes y aire acondicionado no se gobierna, y es aquí que estamos junto a Mery. Y nadie defiende lo que no conoce.

Cuando caminamos y bajamos al pueblo, y escuchamos llegando a ellos, es cuando vemos si faltamos a la realidad como Estado [...].

Y ahora estamos en Utcubamba, yo recién vengo de Atalaya. No hemos descansado y acá estamos. La próxima semana estamos en Cajamarca.

Con que alistemos la maleta ni la desestimamos, no cierto, Meryta, porque caminamos.

Siguiendo la agenda.

Estimados, señores congresistas, debemos indicar que al ser una sesión extraordinaria, y según agenda, pasaremos directamente al Orden del Día.

Como primer punto del Orden del Día, tenemos el debate del predictamen recaído en los proyectos 1874/2021-CR; 4164/2022-CR; 6736/2023-CR que proponen con texto sustitutorio modificar artículos de la Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil del Perú, estableciendo mejoras en el servicio de transporte en beneficio de las personas.

El proyecto de ley fue presentado por los congresistas Digna Calle Lobatón, Jorge Flores Ancachí, Hilda Portero López.

Debemos señalar que las propuestas en estudio están referidas a la modificación de la Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil del Perú, sobre todo al reconocimiento de los usuarios en su derecho al reembolso de pasajes aéreos por retraso de los vuelos programados, a la prevención de la práctica de sobre venta o práctica de sobreventa u *overbooking*, que se presenta en el servicio de transporte aéreo comercial, práctica que se origina de una situación desfavorable entre el usuario y la aerolínea, y el derecho que tienen las personas con discapacidad de recibir descuentos en vuelos nacionales e internacionales.

Realizados los estudios correspondientes por el equipo técnico de la comisión, considerando las opiniones recibidas de los

DOCUMENTO DE TRABAJO

diferentes sectores competentes y las cuales se han emitido oficios tomando en cuenta los problemas que afectan a los usuarios, sobre todo las personas con discapacidad al verse frecuentemente excluidos de la sociedad, así como sus familiares directos, aduciendo desventajas económicas y sociales afectando su proyecto de vida y su desarrollo personal siendo clasificado como población vulnerable que al Estado y las grandes empresas no les hacen caso.

Lo que según comentan, es [...] oportunidad para promover cambios estratégicos hacia la implementación de una política nacional que garantice el pleno goce del derecho de las personas con discapacidad.

Que distinción le da [...] condición social, independiente del cargo en que se encuentren, se beneficie y permita disminuir sus gastos, tal como se refiere la Convención Americana de Derechos Humanos, el cual el Perú es miembro.

El Estado peruano tiene el deber de realizar acciones internas para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a una mejora [...].

La comisión [...] igualdad sólida y garantía de toda discriminación en todas las áreas de la vida. Además, protege los derechos políticos, **(2)** civiles, económicos, culturales y sociales de las personas con discapacidad. El aumento... (por favor colega micro, hay micros abiertos) Congresista Flores, apagar su micro. [...] sólida y garantía de toda discriminación de todas las áreas de la vida.

Además, proteger los derechos políticos, [...] económicos, culturales y sociales de las personas con discapacidad. El aumento del número de personas que padecen algún tipo de discapacidad es consecuencia lógica de factores como el envejecimiento poblacional, la siniestrabilidad laboral y los accidentes tan fortuitos, de tráfico y de todo eso.

Nadie está ajeno a todo esto. Paralelamente, debemos ser conscientes del cambio producido en el transporte aéreo, el viajero [...] [...] reducida por discapacidad viaja cada vez más al mercado debe asumir esa nueva realidad, debe adaptarse, ya que mucho de ellos [...] [...] [...] familiares viajan [...] [...].

En cuanto a la situación [...] [...] la propuesta que esta se genera cuando se presenta [...] [...] pasajes [...] [...] capacidad de [...] [...] es decir al exceso de venta de un servicio de transporte aéreo sobre la capacidad real de la empresa que presta dicho servicio. En esta situación se presenta un exceso de clientes a los que ya no se les puede dar el servicio de transporte aéreo, ofrecido a una persona [...].

Esta práctica se encuentra presente en casi todos los países, ya que se presenta como una estrategia de negocio internacional, en donde las empresas esperan que algunos adquirientes de pasajes

DOCUMENTO DE TRABAJO

aéreos cancelen sus reservas o no lleguen a tiempo para abordar el vuelo [...?]. De este modo, esta práctica de la sobreventa asegura que el 100%, de la oferta disponible de una aeronave se utiliza tanto como resultado (ininteligible) de máximo de la información.

Debemos señalar (micro abierto, conversación)parlamentaria atendiendo [...] información que el área de servicio de investigación y seguimiento (micro abierto, conversación) Congreso de la República en el año 2023, realizó una carpeta temática denominada accesibilidad de transporte aéreo de [...] [...] personas con discapacidad.

Señores congresistas, apaguen los micros, por favor.

Sus asesores que estén pendientes del micro.

La misma que se encuentra publicada en el portal del Congreso, igualmente hace referencia a los beneficios en pasajes aéreos nacionales e internacionales para personas con discapacidad o adultos mayores.

En el Perú, cada 16 de octubre se celebra el Día Nacional de Personas con Discapacidad, en homenaje a aquellas personas que poseen alguna deficiencia física, mental y que les impide realizar labores en forma normal como nosotros.

A nivel internacional el 3 de diciembre de cada año se celebra el día internacional de las personas con discapacidad con el objetivo de promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad y del desarrollo, así como tomar conciencia sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

Reflexionamos sobre los avances realizados y trabajos que debemos hacer, pero casi nadie cumple esa ley. El grupo poblacional con discapacidad más numeroso son los mayores de 65 años, con el 45.6% en su totalidad. Luego están las personas de 15, 64 años con el 44.8% y finalmente los menores de 15 años, que representan un 9.7%.

Al 2021 más del 25.8% de la población con discapacidad está afectada por la pobreza. En dicho año, el Consejo Nacional Conadis, señaló que la persona con discapacidad superaba los tres millones de peruanos, que a pesar de lo señalado solo en estos 519 474 personas, se encuentran registradas por los programas de Conadis, casi nada.

El programa [...] [...] sistema de información del Ministerio de Salud, por lo que es necesario actualizar esa data, aunque muchas veces son esas personas que no necesitan ser identificadas por esta empresa registradas.

En cuanto al adulto mayor que también es considerado persona vulnerable, debemos señalar que el acuerdo con la encuesta nacional de hogares es el 31.3% de los hogares del país tiene un adulto mayor y que son integrantes. En Lima Metropolitana el 40%

DOCUMENTO DE TRABAJO

de hogares tiene cada vez más adultos mayores, en el resto urbano 35.2% de hogares, y en la zona rural el 42% de los hogares.

32.2% de los [...] del país son jefaturados por un adulto mayor, aproximadamente 24.2% de los hogares son unipersonales, es decir, que el adulto mayor vive solo. El 80% de población adulta mayor tiene problemas de salud crónicos derivados del envejecimiento, tales como artritis, hipertensión, reumatismo, diabetes, colesterol, entre otros.

Tenemos resultados en el 2021, en 52.7% de la población tiene una discapacidad en adulto mayor. Es decir, de 60 años más de edad. Según el tipo de discapacidad que afronta la población adulto mayor es de 29.7 tiene dificultad para usar brazos y piernas, en el Perú es ingratitud que estas personas no puedan acceder.

El 1% para hablar, comunicarse es 0.5% para relacionarse con los demás, en tanto el 32.3% de los adultos mayores con alguna discapacidad, tiene dos o más discapacitados.

En el presente, dictamen se incluye el estudio realizado a las diversas aerolíneas que operan en el país, tanto nacional como internacional, dando cuenta de los compromisos de las aerolíneas para garantizar que los pasajeros con discapacidad tengan acceso a viajes seguros, [...] [...], así como los descuentos especiales a las personas adultas y mayores de 65 años, a través de programas tarjetas [...] [...].

Beneficio que algunos deben ser consultados al momento de la compra del boleto ya que depende de la ruta y la disponibilidad del vuelo. También se ha tomado en cuenta lo señalado en el Código Civil peruano señalando en su artículo 13, todas las personas tienen capacidad jurídica para el goce y ejercicio de sus derechos.

La capacidad de ejercicio, [...] [...] por la ley. Las personas con discapacidad tienen capacidad de percibir igualdad de condiciones en todos los aspectos de la vida. Igualmente, el análisis jurídico, que se realiza en derechos administrativos, sobre los grados de discapacidad, indicando el nivel de limitación física, mental, o sensorial que tiene una persona.

En base a ello, el Ministerio de Salud establece la escala con relación a nivel de dependencia a las personas con discapacidad. Por otro, por todo ello, y ante el grito de ayuda que piden todos los usuarios vulnerables como legisladores, debemos atender esa necesidad, implementando una serie de [...] [...] [...] más accesible a las personas con discapacidad y que vienen de costa, sierra y selva de los lugares más recónditos de nuestro amado Perú.

Por ello la comisión de Transportes y Comunicaciones ha presentado el presente dictamen que tiene por objeto modificar el artículo 84, 96 y 122 de la Ley 27261, Ley de Aeronáutica

DOCUMENTO DE TRABAJO

Civil del Perú, mediante la persona con discapacidad con el fin de garantizar el derecho, la protección de los usuarios y su calidad de vida, sobre todo sus intereses económicos y en particular contra las cláusulas que los perjudica, como la tarjeta de embarque, a favor de los pasajeros sin mediar condicionamiento alguno, como realizar el *checkin*, la asintometría informativa que los perjudica cuando la aerolínea realiza sobreventa de pasajes, especialmente promover un beneficio especial a las personas con discapacidad.

Por eso, desde esta cálida y hermosa región que es la puerta del oriente peruano, hoy día estamos por aquí, junto a todos los congresistas de esta importante comisión, ver si este dictamen se vota a favor, se está hablando de una población muy vulnerable.

Por eso, desde aquí de Utcubamba y bajo este hermoso cielo, ofrezco el uso de la palabra a los señores congresistas, si hubiera alguna intervención en este predictamen.

Señores congresistas, tienen el uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra, la congresista Jeny López.

La señora LÓPEZ MORALES (FP).— Señora presidenta, muy buenas tardes saludarle a usted y felicitarle por el trabajo que viene realizando en todas las regiones del Perú.

Saludarles también al alcalde de la provincia de Utcubamba, a mi colega Mery Infantes y a todos mis colegas que se encuentran presencial y también virtualmente.

Señora presidenta, en mi calidad de coautora del proyecto de la Ley 9509, solicita que éste sea acumulado al dictamen en debate, con el objetivo de fortalecer la protección de los derechos de los usuarios del transporte aéreo, especialmente de las personas con discapacidad.

Nuestro país requiere una regulación más clara y efectiva que garantice compensaciones justas ante retrasos, cancelaciones y prácticas como el *overbonkey*, las cuales afectan gravemente a los pasajeros, que eso lo vivimos día a día, nosotros incluso.

En ese sentido, señora presidenta, propongo que se incorpore el texto sustitutorio alcanzado por el asesor de mi bancada al equipo técnico de la comisión, el cual establece plazos claros y mecanismos automáticos para el reembolso del pasaje, sanciones estrictas para las aerolíneas que incumplan, así como incentivos para minimizar la afectación a los pasajeros.

Además, prioriza a las personas con discapacidad en situaciones de sobreventa de boletos y exige que la información sobre estos derechos sea accesible y transparente en todas las etapas del viaje.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Esta propuesta, señora presidenta, no solo protege a los pasajeros, sino que fomenta mejores prácticas en la industria aérea, alineándola con los estándares internacionales.

Por ello, solicito a usted presidenta, que se apruebe la [...] del proyecto, de la Ley 9509 y que se considere el texto sustitutorio planteado en beneficio de miles de ciudadanos que merecen un servicio de transporte aéreo justo y eficiente.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.- Muchas gracias, Jenny López.

Está ya el equipo de transportes y comunicaciones tomando en cuenta, y si todo es para engrandecer que sepa que los congresistas del Bicentenario, también tienen rostro social y que esta población que es [...] 10.4% a nivel de años, décadas, ha sido olvidada por muchos congresistas y por el Estado. Gracias, bancada en Fuerza Popular porque entre todos, aquí no hay una bandera, la bandera son las poblaciones más vulnerables y nuestros hermanos con discapacidad.

Equipo técnico será lo que la congresista Jenny ha pedido.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Señora presidenta, por favor, acaba de llegar el oficio 781-2024-2025/NMCHT-CR, de fecha 17 de marzo, de la señora congresista Chacón, Nilza Chacón Trujillo, ella también está solicitando al presente dictamen, la acumulación del Proyecto 6893, recaído en la autógrafa de la ley observada por el Poder Ejecutivo, que propone modificar la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad. Esto en relación al Proyecto de Ley 3120, 3959 y ese es para el otro, de manera que lo vamos a tener en cuenta. ¿Ya, señora congresista?

Después no tenemos otra opinión en relación al presente dictamen, de manera que podría usted solicitar que se vaya al voto.

El texto sería del congresista Alegría que estaría modificado y también se estaría incluyendo el artículo 125 que con cargo a redacción sería, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.- Muy bien, señorita secretaria, todo con cargo a la redacción y decirles una vez más basta de que a nuestras personas más vulnerables a veces las grandes empresas no tienen corazón y que ahora gracias a ese proyecto se acabe esa desigualdad, ellos muchas veces salen de sus provincias, cogen estos vuelos y también a muchos de nosotros nos ha pasado, porque va para su tratamiento en la hermosa capital del Perú. Muchas gracias.

Si algún hombre o congresista quisiera el uso de la palabra si no nos vamos a la votación y que sea Dios que mueva las conciencias de una votación en igualdad de oportunidades.

El señor QUIROZ BARBOZA (BM) .- Señora Presidenta.

Tiene el uso de la palabra congresista.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor QUIROZ BARBOZA (BM).— Muchas gracias, señora presidenta. Mi saludo cordial a usted y a todos los miembros integrantes de esta importante comisión que se encuentran presentes, a los que estamos de manera virtual, a todas las autoridades en este momento están reunidos en Amazonas en una importante parte de nuestro país y qué bueno felicitar, señora presidenta por estas reuniones descentralizadas que se viene haciendo, a fin de recoger su problemática, específicamente en una en un área muy muy trascendental que digamos dentro del desarrollo de nuestro patria y especialmente llegando hacia los rincones del país para poder encaminar esta gran problemática que la población tiene.

Señora presidenta, en el marco del debate del presente dictamen, solicito la acumulación del Proyecto de **(3)** Ley 9209-2024-CR de mi autoría. Esta iniciativa tiene como propósito garantizar el derecho a la libre movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad, estableciendo un régimen especial de acceso y tarifas reducidas en el transporte aéreo, tanto a nivel nacional como internacional.

Dicha propuesta comparte el mismo objetivo que el dictamen en discusión, fomentar la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, asegurar su acceso preferente y en condiciones adecuadas al transporte aéreo, no sólo representa un acto de justicia social, sino también una medida esencial para garantizar su plena participación en la vida social, económica y cultural del país.

Por eso, señora presidenta, reitero mi solicitud de acumulación del Proyecto Ley 9209/2024-CR al presente dictamen, en atención a razones ya expuestas.

Muchas gracias, señora presidenta.

Siempre al lado del pueblo.

La señora PRESIDENTA.— Y para luchar por una justicia con rostro social, colega Quiroz.

La señorita secretaria se [...] [...] con cargo a la redacción y demos el uso de la palabra [...] [...] otro rostro [...] social que viene (ininteligible)

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Para saludarle y a los colegas que se encuentran de manera virtual y a todas las autoridades que nos acompañan hoy día.

Presidenta, yo quería hacer un aporte a este Proyecto de Ley [...] [...] (ininteligible) personas con discapacidad, número de reserva o venta de pasaje para un vuelo [...] la capacidad de [...] de la aeronave [...] de 10%, no se le podrá negar el embarque al pasajero que tenía reserva con 24 horas confirmadas, preferentemente a las personas con discapacidad, sancionando dicha conducta con la [...] [...] [...] de operaciones de la empresa de transporte [...] [...] [...]

DOCUMENTO DE TRABAJO

Además. El pasajero [...] [...] [...] podrá tener los derechos [...] [...] el numeral 125 [...] [...] el pasajero no puede ser [...] [...] en otro vuelo el mismo día.

La aerolínea deberá reembolsar inmediatamente el precio del pasaje con [...] [...] de alojamiento, alimentación y transporte mientras el pasajero espera el nuevo vuelo.

En las 125.5 dice lo siguiente: el transportador ofrecerá incentivos para que los pasajeros puedan voluntariamente su asiento antes de que se niegue el embarque o cualquier pasajero [...] [...] .

Estos incentivos que serán [...] [...] [...] económicas, compensaciones económicas, cambios de vuelo (ininteligible) y estarán de acuerdo con las mejoras, prácticas internacionales establecidos por la autoridad competente.

Gracias señora, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias colega Mery Infantes.

Si no hay ninguna participación, señores congresistas sometemos al voto con cargo a la redacción por las acumulaciones solicitadas, por todos nuestros colegas congresistas.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:

Señora presidenta, el predictamen propuesto va a acumular los Proyectos de Ley 9209, del señor congresista segundo Quiroz Barboza; y el 9509 del señor congresista Arturo Alegría, siendo coautor la señora congresista Jeny López.

Al voto.

Señora congresista Hilda Marleny Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Por toda [...] [...] , mayores con discapacidad. A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— La señora congresista Marleny Portero, a favor.

Congresista Nilza Chacón Trujillo.

Nilza Chacón Trujillo, la señora Nilza Chacón Trujillo, vota a favor, por medio del chat.

Señor congresista Segundo Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señor congresista.

Señor congresista Guido Bellido Ugarte, el señor congresista Guido Bellido Ugarte, vota a favor, mediante el chat.

Señor congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo, el señor congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo, también vota a favor, a través del chat.

El señor congresista, Hamlet Echeverría.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señor congresista.

El señor congresista, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, vota a favor, a través del chat. Gracias, señor congresista.

Señor congresista, Alex Flores Ramírez, su voto.

El señor FLORES RAMÍREZ (BS).— Flores Ramírez, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señor congresista.

Señora congresista, Mery Infantes Castañeda. (voz: baja el volumen).

Gracias señora congresista.

Señora congresista Jeny López Morales.

La señora LÓPEZ MORALES (FP).— López Morales, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— (*diálogo, conversación*)

Señor congresista Segundo Montalvo Cubas (); señora congresista Karol Paredes Fonseca, la señora congresista, Karol Paredes Fonseca, vota a favor, mediante el chat.

Señor congresista Toribio Montalvo Cubas, también vota a favor, mediante el chat.

Señora congresista Kelly Portalatino Ávalos (); señora congresista Cheryl Trigozo Reátegui().

La señora congresista Kelly Portalatino Ávalos, vota a favor, mediante el chat.

Señor congresista Héctor Valer Pinto ().

El señor congresista Doroteo recién se está manifestando con su voto.

Muchas gracias, señor congresista Doroteo.

El señor congresista Héctor Valer Pinto, a favor, mediante el chat.

Señor congresista Oscar Zea Choquechambi.

El señor ZEA CHOQUECHAMBI (BM).— Zea Choquechambi, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señor congresista.

Señora presidenta, tenemos 16 votos a favor, el presente predictamen ha sido aprobado por unanimidad.

La señora PRESIDENTA.— El dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1874/2021-CR, 4164/2022-CR, 6736/2023-CR y demás proyectos de nuestro de nuestro colega Alegría y de Quiroz, que proponen con texto sustitutorio modificar artículos de la Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil del Perú, estableciendo mejoras en el servicio de Transporte en beneficio de las personas con discapacidad, ha sido aprobado por unanimidad.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Muchas gracias, colegas.

Como segundo punto del Orden del Día, tenemos el debate dictamen del nuevo proyecto recaído en la autógrafa de ley observada por el Poder Ejecutivo, como siempre el Ejecutivo. Con texto sustitutorio propone la Ley que modifica la Ley 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad, otorgando un pase libre para el uso del servicio de transporte público terrestre urbano e interurbano, a favor de las personas con discapacidad moderada. Acumular los Proyectos de Ley 3120/2022-CR, 3959/2022-CR, 4842/2022-CR, 5252/2022-CR, 5985/2023-CR, 4350/2022-CR, 4423/2022-CR, 7268/2023-CR y 8892/2024-CR.

Los Proyectos de Ley 3120/2022-CR, 3959/2022-CR, 4842/2022-CR, 5252/2022-CR, 5985/2023-CR, fueron debatidos y aprobados en sesión de la Comisión de Transportes y Comunicaciones con fecha 19 de setiembre del 2024. El Pleno del Congreso de la República aprobó por unanimidad el referido dictamen, que proponía la Ley que modifica la Ley 29973, Ley General de las Personas con Discapacidad, para exponer que las personas con discapacidad moderada cuenten con un pase libre para el servicio del transporte público terrestre urbano e interurbano.

En el mismo Pleno se solicita al congresista Germán Adolfo Tacuri Valdivia mediante Oficio 500-2024-2025, firmado por el Oficial Mayor del Congreso, señor Giovanni Forno Florez poner en conocimiento a la comisión que durante la sesión del Pleno de 19 de setiembre del 2024 y con la dispensa del trámite de sanción del Acta, se proceda estipular el Proyecto de Ley 3882/2022, dictamen que fue aprobado por la subcomisión de Transportes y Comunicaciones por unanimidad, en la duodécima sesión ordinaria, celebrada el 12 de marzo del 2024.

Posteriormente, con fecha 1 de [...] del 2024, [...] [...] que modifica la Ley 29973 Ley General de la persona con discapacidad, para disponer que la persona con discapacidad urbano e interurbano. Por el Ejecutivo de conformidad con lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Perú.

Finalmente, con fecha 24 de octubre mediante oficio 311-2024 [...] 5, la Presidencia de la República en el marco de las competencias constitucionales con los cuales se encuentran amparadas presente [...] [...] trámite documentario del Congreso de la República la observación de la autógrafa de ley materia de análisis, con la cual retorna al Congreso para ser evaluada en unas prerrogativas que la Constitución señala, a fin de tomar el conocimiento que al referido [...] se detalla en este contexto, el oficio del 5 de noviembre del 2024, la Comisión de Transportes y Comunicaciones para su conocimiento, que no procede [...] [...] es estudio correspondiente y analizar las observaciones formuladas conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 108 de la Constitución Política y el artículo 79 del Reglamento del Congreso.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Por otro lado, debemos mencionar que ha ingreso al seno de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para su respectivo estudio y considerando que siendo la materia [...] [...] corresponde acumular los Proyectos de Ley 4350/2022-CR, 4423/2022-CR, 7268/2023-CR y 8892/2024-CR y general un nuevo texto.

Debemos tener en cuenta que el Reglamento del Congreso en su artículo 79-A, Al emitir el dictamen sobre una autógrafa observada, la comisión dictaminadora tiene las siguientes alternativas:

A. Dictamen de allanamiento: Cuando la comisión acepta todas las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo y modifica el texto originario de la autógrafa según dichas observaciones, sin insistir en aspecto alguno que hubiera sido objeto de observación y, a la vez, sin alterar, ni en forma ni en fondo, la parte no observada del texto de la autógrafa.

B. Dictamen de insistencia: Cuando la comisión rechaza total o parcialmente las observaciones del Presidente de la República e insiste en el texto originario de la autógrafa. Se configura la insistencia, por lo tanto, cuando, habiéndose aceptado algunas de las observaciones del Poder Ejecutivo, al mismo tiempo, se ha mantenido el texto originario de las otras disposiciones o artículos observados.

C. Nuevo proyecto: Cuando, dentro de un proceso de reconsideración frente a las observaciones del Poder Ejecutivo a una ley aprobada por el Congreso, la comisión incorpora en el texto originario de la autógrafa observada nuevas normas o disposiciones por propia iniciativa, sin considerar las observaciones del Poder Ejecutivo. Asimismo, se configura también este supuesto cuando

1. Se aceptan las observaciones del Poder Ejecutivo, pero se incorporan nuevas disposiciones o normas no relacionadas con dichas observaciones sea respecto del fondo o de la forma.

2. Se insiste en el texto originario de la autógrafa, pero se incorporan normas o disposiciones, de forma o de fondo, no relacionadas con las observaciones del Poder Ejecutivo.

Al respecto, el equipo técnico de la comisión hizo una revisión y estudio de todas las opiniones recibidas, así como una descripción de cada una de sus observaciones, con la finalidad de poder absolverlas y de esta manera permitir una mejor comprensión del [...] [...].

Sobre la observación, uno, referido a la libertad de empresas, consagrado en el artículo 53 de la Constitución Política del Perú. En una primera etapa de la argumentación, la presidenta de la República señala que en el artículo 59 de la Constitución se regula la libertad de [...] la cual se puede definir como la facultad de poder elegir la organización y efectuar el desarrollo

DOCUMENTO DE TRABAJO

de una unidad de producción de bienes o prestación de servicios **(4)** para satisfacer la demanda de los consumidores usuarios.

La libertad de empresa tiene como marco una actuación económica autodeterminativa, la cual implica que el poder económico social de mercado será el funcionamiento de una actuación y simultáneamente la ley pondrá límites a su accionar.

Sobre la observación dos, debido a la falta de [...?], de proporcionalidad, la Presidenta de la República, que a efecto de analizar la constitucionalidad de una medida limitativa, los derechos como la propuesta de la autógrafa de ley resulta necesario observar un [...?] proporcionalidad, tal como lo expresado el Tribunal Constitucional y [...?] [...?] 63 [...?] [...?] recaído en el expediente 0034-2004, en el marco de la evaluación de medidas se propone afectación de unos bienes constitucionales [...?] [...?] [...?] de la propuesta de la propuesta de la propuesta de la propuesta de la promocionalidad y donde se desarrolla a través de tres sus principios, sus finalidades o adecuación, dos necesidad y/o promocionalidad[...?].

Identificadas las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo se analizó técnicamente con apego al marco normativo vigente y se consideró lo siguiente: en cuanto a la observación, cuando revisamos el artículo 4 de la Constitución Política del Perú se evidencia el compromiso que tiene la comunidad y el Estado en la protección especial al niño, al adolescente, a la madre o al anciano.

Es importante destacar que el Estado peruano es una parte de la posición sobre los derechos de personas con discapacidad [...?] [...?] y reconoce que en el artículo 20 sobre la movilidad personal que en los estados, adoptaran medidas efectivas para asegurar que las personas con discapacidad gocen de movilidad personal con mayor independencia posible y entre ellas en su literal a) facilitar la movilidad personal de personas con discapacidad en la forma o en el momento que deseen.

En el artículo 59 de la Constitución Política del Perú le da todas las garantías, para que sea el mercado quien autorregule tomando como referencia tanto la oferta y la demanda.

No obstante, la Constitución le reserva al Estado, la potestad de velar por las mejores condiciones para que el mercado se desempeñe, como también debe regularlo.

En cuanto a la observación dos: es poder discutir y votar. Como lo hemos descrito líneas arriba [...?] sobre la falta de proporcionalidad materia del análisis. Por ello, en ese apartado centremos nuestro esfuerzo en describir la importancia de esta imposición legislativa, su carácter constitucional, así como la necesidad de encontrar con una regulación permita a este sector de la población, así como la necesidad de contar con una regulación, permite a este sector de la población poder llevar una vida independiente, además de participar de forma activa en

DOCUMENTO DE TRABAJO

el desarrollo de la sociedad, facilitando [...] [...] la actividad cotidiana, eliminando barreras que obstaculice su integración.

Por otro lado, el Ministerio de la Mujer [...] [...] [...] señala, entre otros que la dirección de políticas y generación de evidencia del Conadis ha identificado aportes en torno a la razonabilidad de la propuesta legislativa, en ese sentido señala que para evaluar la razonabilidad se debe tomar en cuenta por un lado los intereses públicos del transporte urbano e interurbano y, por otro, lado la especial protección de las personas con discapacidad leve moderada.

Además, se debe considerar que Estado peruano se rige debajo de una economía social de mercado, la cual posibilita una distribución de las cargas económicas en el ámbito público-privado. En este caso, es necesario que la distribución de la carga económica asociada a la subvención del pasaje sea equitativa, proporcional, asegurando así su viabilidad.

La comisión también ha tomado en cuenta los [...] [...] [...] y los internacionales [...?], tales como convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, pacto internacional de derechos económicos, sociales, y culturales.

Por ello, ante la necesidad de [...] [...] [...] Debemos considerar [...] [...] [...] relacionado con el Ministerio de la Mujer y por [...] [...] [...?]. ¿Quién es claro que [...] [...] las cifras y la situación actual por la cual atraviesan las personas que tienen alguna discapacidad en nuestro país. Llevando la peor parte de las personas adultas mayores.

Asimismo podemos rescatar que se encuentra ampliamente detallado que si avanzamos en la superación de barreras que limitan la integración de las personas con discapacidad, el impacto inmediato conduce a la participación activa, además de la administración de la actividad productiva de la sociedad [...] [...] [...] resulta trascendente, sacar la importancia de los objetivos de desarrollo sostenible, el cual está en su objetivo 11, el cual pretende lograr que [...] [...] [...] sean más inclusivas, seguras, resilientes y [...] [...] así como los grandes avances que se vienen logrando en el [...] [...] [...?].

Como el rol que juega el sector empresarial responde a un compromiso que asume cada vez mayor incidencia respecto a eliminar la discriminación en cualquiera de sus [...] [...] ya sea insertando a este sector de la población en actividades productivas, así como generando mejores condiciones de transitabilidad, desplazamiento, respecto a las cualidades de estas personas.

Los deseos de las personas que atraviesan por esta situación radican en que la sociedad les brinde oportunidades de asumir el [...] [...] [...] a lograr autonomía e independencia.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Por otro lado, las comisiones aplicadas señalados por Reglamento del Congreso y aceptar las [...] [...] [...] del Poder Ejecutivo, pero incorpora nueva disposición [...] relacionadas [...] [...] respecto del fondo de la ley, forma recaída en la observación de la autógrafa de la ley que modificarle la Ley (ininteligible) con discapacidad, para disponer que la persona con discapacidad de uso de servicio de transporte público terrestre urbano e interurbano, correspondiente a los Proyectos de Ley 3120/2022, 3959/2022, 4842/202, 5252/2022, 5985/2023, 4350/2022, 4423/2022, 7268/2023 y 8892/2024, que propone, Ley que modifica la Ley 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad, otorgando un pasaje libre para el uso de servicio de transporte público terrestre urbano e interurbano, en favor de las personas con discapacidad moderada.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Gracias, señora presidente.

Me acaba de llegar las opciones para que [...] [...] disponer la acumulación del Proyecto 6893/2023-CR, Ley que establece el otorgamiento de medio pasaje al adulto mayor, modificando los artículos 1, 3, 4 y 5 de la Ley 26271, Ley que norma el derecho a pases libres y pasajes diferenciados cobrados por las empresas de transporte urbano e interurbano de pasajeros.

Proyecto recaído en autógrafa de ley, observada por el Poder Ejecutivo que propone modificar la Ley 29973, Ley General de la Persona con discapacidad, [...] [...] de ley lo cual ya dio referencia.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega Infantes.

Se le dice a nuestros asesores que se acumule dicho proyecto. Se ofrece el uso de la palabra si algún congresista quisiera intervenir, si no vamos al voto, para seguir con la agenda.

La SECRETARIA TÉCNICA.— No se encuentra nadie pidiendo el uso de la palabra.

La señora PRESIDENTA.— Señora secretaria técnica proceda al voto y seguiremos con la sesión.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Muy bien, señora presidenta, en el segundo predictamen que tenemos, vamos a acumular con cargo a redacción lo que había manifestado y lo ha vuelto a decir la señora congresista Infantes, la acumulación del proyecto de ley 6893/2023-CR, pedido de la señora congresista Nilza Chacón Trujillo.

Al voto.

Señora congresista Hilda Marleny Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Hilda Marleny Portero, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora congresista, Nilza Chacón Trujillo, la señora congresista Nilza Chacón Trujillo, vota a favor mediante chat.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señor congresista, Segundo Acuña Peralta (); el señor congresista Guido Bellido Ugarte, vota a favor, mediante chat.

Señor congresista, Raúl Felipe Doroteo Carbajo (); señor congresista Hamlet Echevarría Rodríguez.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señor congresista.

Señor congresista, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, el señor congresista Jhaec Darwin Espinoza Vargas, vota a favor, mediante chat.

Señor congresista, Alex Flores Ramírez.

El señor FLORES RAMÍREZ (BS).— Flores Ramírez, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señor congresista.

Señora congresista Mery Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Infantes Castañeda, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señora congresista.

Señora congresista Jeny López Morales, la señora congresista Jeny López Morales, tiene su voto a favor, mediante chat.

Señor congresista, Segundo Montalvo Cubas(); señora congresista Karol Paredes Fonseca, la señora congresista Karol Paredes Fonseca, vota a favor, mediante chat.

Señora congresista Kelly Portalatino Ávalos; el señor congresista Raúl Doroteo, vota a favor, mediante chat.

La señora congresista Kelly Portalatino Ávalos, vota a favor; igualmente el señor congresista Segundo Toribio Montalvo.

Señora congresista Cheryl Trigozo Reátegui (); señor congresista Héctor Valer Pinto, el señor congresista Héctor Valer Pinto, vota a favor, mediante chat.

Señor congresista Oscar Zea Choquechambi.

El señor ZEA CHOQUECHAMBI (BM).— Zea Choquechambi, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señor congresista.

Tenemos 14 votos a favor, señora presidenta.

El predictamen ha sido aprobado por unanimidad.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— Considerar mi voto, Héctor Acuña, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Se considera.

Será 15 votos, a favor señora congresista.

La señora PRESIDENTA.— El dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3120/2022-CR, 3959/2022, 4842/2022, 5252/2022-CR, 5985/2023-CR, 4350/2022, 4423/2022-CR, 7268/2023 y 8892/2024, (ininteligible) persona con discapacidad, disponiendo

DOCUMENTO DE TRABAJO

que la persona con discapacidad moderada tenga pase libre en el servicio de transporte público terrestre urbano e interurbano, ha sido aprobado por unanimidad.

Muchas gracias, queridos congresistas.

Como tercer punto de Orden del Día, tenemos...

La SECRETARIA TÉCNICA.- Señora presidenta, perdón en la lectura que usted ha dado debemos, para que quede grabado que estamos incluyendo el Proyecto de Ley 6893.

La señora PRESIDENTA.- 7893 acumulado el proyecto de nuestra colega Nilza Chacón.

Como tercer punto de Orden del día, tenemos invitados que tratarán los temas relacionados con la problemática de esta hermosa región de Amazonas.

Estimados colegas, considerando que tenemos varios invitados debemos decir que la metodología a seguir se le ha explicado a cada uno de los ponentes y al final haremos las preguntas que consideren pertinentes.

Como primer invitado, tenemos al señor (ininteligible) está en la carretera PE-8B tramo Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza, impacto en la conectividad regional y avances en la elaboración del estudio definitivo.

Estado del Eje Vial IV(G2G) y evaluación de plazos de entrega.

Ampliación de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Chachapoyas.

Estado de la infraestructura aeroportuaria: pista de aterrizaje, terminal de pasajeros, capacidad operativa y estadística de vuelos (frecuencia, destinos y volumen de pasajeros)

Informe sobre adenda al contrato de concesión para la ampliación de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Chachapoyas.

Informar sobre el otorgamiento de la buena pro para los estudios de perfil relacionados con la ampliación de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Chachapoya.

Conectividad y desarrollo en comunicaciones a cargo de Pronatel, estado de la infraestructura de telecomunicaciones en la región, incluyendo cobertura de telefonía móvil, internet y radiocomunicaciones.

Avance en la implementación de redes de internet en zonas rurales con énfasis en la reducción de la brecha digital. **(5)** Estrategias para mejorar la cobertura y el acceso a tecnologías digitales garantizando mayor inclusión y conectividad para la población Amazonas.

El Ministerio del Transporte y Comunicaciones tiene la función de formular e implementar las políticas orientadas a la promoción de la infraestructura de telecomunicaciones, la cual define la

DOCUMENTO DE TRABAJO

existencia de cobertura de servicios móviles, en el caso particular, de las áreas rurales y lugares de preferencia e interés social. Ese Programa Nacional de Telecomunicación Pronatel, quien se encarga de promover el acceso y el uso de los servicios públicos de comunicación esenciales mediante la formulación, evaluación y supervisión de proyectos con el objetivo de desarrollar el avance y reducción (...)de infraestructura un comunicaciones, cubriendo así las áreas donde no llega a esta inversión.

Estimado colega, debo informar que señor ministro Pérez Reyes se encuentra en la ciudad de Chimbote, porque tienen ahí encargo de la presidenta de la República de estar presentes los señores ministros en cada uno de los departamentos o regiones de nuestro país por el inicio de clases escolares. Sin embargo, han mencionado a los altos funcionarios representantes de Provías Nacional y Pronatel.

Como invitada, tenemos a nuestro director nacional y el que está más empapado de todo nivel del problema que venimos aquí a descifrar. Provías Nacional, en el ingeniero Iván Aparicio Arenas, director ejecutivo del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional Provías Nacional. Lo recibimos con un fuerte aplausos, quien ve los avances y retos en el desarrollo de energía Provías Nacional.

Bien, tiene diferentes (...?)

-Audio inaudible.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL PROVÍAS NACIONAL, señor Iván Aparicio Arenas.- Buenos días señorita Marleny Portero, señora congresista Mery Infantes Castañeda señores autoridades, señor alcalde provincial de (...?), señor alcalde Urubamba y al alcalde provincial de provincia de (...) (...) reciban el saludo del señor ministro Raúl Pérez Reyes, que se encuentra (...) (...) y en todo caso poder informar a todo el equipo, congresista, de la Comisión de Transportes, y así mismo a las autoridades locales que seguimos realizando como Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Provías Nacional.

Respecto a la agenda programada, tenemos en primer punto:

2.1.1. Avances y retos en el desarrollo eléctrico en Puno, Provías Nacional; lo hemos dividido en dos partes, la primera parte son la parte de estudios, y la segunda parte, que es la (...) La parte de estudios está como parte del equipo de la Dirección de Estudios de Provías Nacional, el ingeniero Eric Balvín, a quien le cedo el micro para que pueda hacer su exposición.

EL REPRESENTANTE DE PROVÍAS NACIONAL, señor Eric Balvín.-

-A partir de 0:02 h, falla en grabación. Hasta 0:04

Párrafo inaudible.

DOCUMENTO DE TRABAJO

(...?) (...?) (...?) (...?) este proyecto se viene trabajando con (...) (...?) y el mismo 2023 se inició el proceso de convocatoria para hacer el perfil (...) se (...) lamentablemente el 2023 (...) (...) el 2024 nos dirigimos a pedir recursos al Estado, fundamental porque cuando se hizo la segunda convocatoria.

Y contando sea el 14 de diciembre, 14 de octubre de 2024, tiene diez (...?), pero de los efectivos cuatrocientos setenta diez, aunque en el (...?) que acabó el consorcio vial es el CR, compuesto por la empresa SINC S.A. (...?) conductores a otra empresa, saldo que pierde la otra empresa ADC Constructoras; labor del contrato es de seis millones de soles, con doscientos noventa y dos kilómetros (...)

Actualmente el consorcio vendría a visitarnos y está para el informe dos, que venimos conforme bastante pasados un poco ¿no? En (...) (...?) el primer informe (...?) que pueda presentar (...?) (...) ha pasado más de tres, cuatro meses que no se ha avanzado podemos decir donde se esperaba (...?) el contrato.

Paralelamente con el director hemos trazado el informe mayormente con el mismo (...?) el trabajo, que es lo que va hacer, porque sabe que va a presentar. Cuando uno concursa, los profesionales que presentan, profesionales claves, tienen la evaluación para que gane el concurso pero hay también personal de apoyo, son especialistas. Es un personal especialista; el informe uno él tiene que presentarlo, lamentablemente hay varios profesionales que tuvieron la propuesta y tenían desertado la empresa. Hay que preguntar a aquellos profesionales, (...?) o (...?) visitas (...?) nacen, (...?) eso retrasaba un poco. La pandemia un poco retrasaba la empresa (...?), (...?) ese profesional el señor Pérez, él lo ha pedido para trabajar (...) No tanto el productor nos da trabajo que va haber entendimiento, ha ido trabajando, ha ido avanzado, él ha hecho trabajo de (...?) (Vacío) cuatro de tránsito. Entonces, (...?) se ha ido (...?) por decirle observado el informe, pero ahí le digo hemos presentado cinco por vía, ya presentó la Sunat (...) que se va a evaluar, entonces le estaremos (...?) sí el informe inicial. El informe único sí lo tiene avanzado también lo vamos a presentar, se ha comprometido porque hemos tenido una reunión nosotros (...) fondo, ha pedido de las autoridades locales hemos ido por todos los especialistas a explicar.

Entonces, (...) se ha detallado ahí las autoridades que podamos, incluso las autoridades (...?) porque hay muchos centros poblados va muy cerca a la carretera, se ha propuesto eso, se (...) a las autoridades (...) (...) y como (...?)

Por el momento el proyecto sí estaba atrasado en cuatro (...) e indican que ha pasado 27 días, pero eso no indica que el proyector tenga responsabilidad (...?) sobre todo porque él no merece (...) informes aprobado (...) (...) presidente. Lamentablemente, (...) decidir si se quiere por contrato o no (...) en el cumplimiento (...) cuando el (...) éxito (...?) (...)

DOCUMENTO DE TRABAJO

Una de las principales (...) (...) para el avance **(Vacío) (0:10)**

El señor.— (...) damos informes, estamos también ya un poco (...) específicamente (...) tenemos algunos (...) referente al tema (...) (...) son de (...) y de repente se le ha mandado unas observaciones (...) como le (...), otros a (...) para que se pueda llegar al expediente (...) de la territorial (...)

Actualmente, estamos llevando (...) en soles, (...) estamos en actividades del Programa (...) en (...) (...) (...) solamente la atención que se pueda (...); vamos al centro terminar la parte baja (...) cada tiempo hay que iniciar (...)

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias jefe zonal de Amazonas.

Le damos el uso de la palabra a nuestro director nacional Iván Aparicio.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL PROVÍAS NACIONAL, señor Iván Aparicio Arenas.— Señora presidenta, señora congresista, tenemos ahora... quien les habla (...) trabajo en Chachapoyas, en Rodríguez de Mendoza, (...) a cargo del ingeniero Guillermo Obregón (...) (...) Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Tienen el uso de la palabra... ¿sobre qué tema va hablar, ingeniero?

Se presenta, a qué zona pertenece y cuál es su cargo y de qué tema va hablar, ¿vale?

El señor .— (...) del estudio definitivo va en elaboración en la carretera que va del tramo (...) Rodríguez de Mendoza, que es la carretera (...) **(6)**

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— ...señora presidenta, no hay información en el PPT, Tan solo el título

La señora PRESIDENTA.— Congresista Héctor, termina la exposición y podrá hacer la pregunta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— Señora presidenta, le estoy diciendo que, en la presentación, no hay información, está solo el título.

La señora.— Señora presidenta, con todo respeto tenemos problemas de conexión y estoy subiendo todos los PPT en el chat de cada uno de la sesión para que puedan los congresistas tenerlo desde ahí.

La señora PRESIDENTA.— Por favor, revise su chat, queridos colegas, está en el WhatsApp. Usted sabe que estamos en una zona que no hay mucha conectividad.

Dice en el chat interno que ahí lo está poniendo la doctora.

Todo en un PPT, por favor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— ¿Y PRONATEL dónde está?

La señora PRESIDENTA.— Todavía no les toca la exposición.

Ahorita estamos en el primer punto, todo lo que es Provias congresista Acuña.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— Yo me refería para que nos proporcione internet, por lo menos a esta sesión.

La señora PRESIDENTA.— Ustedes saben que la conectividad es muy baja y la diferente zona. Yo vengo de Atalaya y es una conectividad bien baja, aquí también, por eso estamos aquí para escuchar y poder tomar acciones, pero revisen su chat, están ahí las PPT, en el chat de todo lo que es Transportes y Comunicaciones.

—Audio defectuoso.

El señor .— Comentaba que el tramo de la carretera Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza el cual [...] idóneo.

De acuerdo a [...] es una carretera [...] el cual [...] está completo con una plataforma [...] 8%.

Entre todas las características del estudio definitivo que es [...] estamos en una carretera que ya existe en la ruta nacional y aproximadamente 57 kilómetros. Es la carretera de segunda clase [...] ha podido terminar de noviembre a fines de la fecha está en retraso.

Siguiente diapositiva, por favor.

Y, todo lo que tenemos en pantalla, el estudio definitivo se compone de que tres [...] propiamente dicho valga la redundancia, este [...] tenemos pantalla, es el componente de ingeniería, en el cual te indica que tenemos un informe inicial que ya tiene su conformidad, el informe de avance de ingeniería número uno también ya tiene su conformidad.

El informe de avance número dos, que fue a los 180 ya tiene conformidad. El informe de avance número tres de ingeniería. Actualmente está observado por segunda vez [...] de acuerdo a los términos de referencia del proyecto, el consultor quiere como representación máxima [...] levantamiento de observaciones. En este caso, [...] levantamiento de observaciones, está ya en proceso que ya más adelante lo detallaremos el tercer levantamiento de observaciones y con eso ya la conformidad el levantamiento [...] ingeniería quedando pendiente solamente el informe de avance número cuatro, [...] final del proyecto.

La siguiente diapositiva, por favor.

De acuerdo al estudio de tráfico, componente de ingeniería [...] en ocho [...]

Este estudio de tráfico nos da, [...] de lo cual como ya todos comentaban hace un momento, [...] una carretera [...] lo cual

DOCUMENTO DE TRABAJO

tenemos una plataforma de nueve metros y un pedazo [...] estudio de hidrología hidráulica [...] proyectado [...]

En lo que corresponde al estudio de [...] presenta 29 sectores [...]

La siguiente por favor.

La señora PRESIDENTA.— La siguiente por favor.

El señor .— Lo acaba de pasar fue el estudio [...] lo que vemos actualmente en pantalla. Este estudio de [...] en el cual se presenta de ambas características geométricas propiamente dicho.

La siguiente diapositiva, por favor.

En cuanto al procesos de infraestructuras y obras tenemos aquí que 109 muros de contención a lo largo de la vía, lo cual es [...] 34 kilómetros.

En cuanto al componente [...] estructura [...] componente ambiental. En cuanto al componente ambiental, el consultor ha presentado ya el informe [...] el cual ya tiene su conformidad.

Una diapositiva antes, por favor.

La señora PRESIDENTA.— El PPT una antes doctora.

El señor .— Ahí como podrán apreciar, tenemos ahí en pantalla los dos componentes como dije ambiental y el tercer componente [...] ya tiene su conformidad. En el informe dos, ya el [...] está observado, pero ya se encuentra en [...] nuestro consultor [...] entregable -ahí nomás por favor, no lo saque- de esos 40 días calendarios de interno del servicio es bueno que está observado, pero también paralelamente igual que el componente ambiental [...]

En breve también voy a volver a indicar un poco más detenidamente.

La siguiente diapositiva, por favor.

Aquí [...] componente ambiental tenemos el estudio de impacto ambiental, en el cual tenemos [...] que son depósitos [...] en la ejecución de la obra.

La siguiente diapositiva, por favor.

Aquí tenemos el estudio de impacto ambiental también la confirmación [...] ocho canteras.

La siguiente diapositiva, por favor.

La anterior, ahí nomás por favor.

Dentro del estudio ambiental tenemos doce canteras, 12 depósitos de materiales. Ocho canteras. Aquí tenemos cuatro campamentos proyectados en el proyecto, dos latas de asfalto, dos latas chancadas, dos patios de [...] y una plancha de concreto.

La siguiente diapositiva, por favor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El estudio de impacto ambiental también tenemos en total 343 [...] gobiernos locales, regionales también nos han estado apoyando quedando las actualizaciones [...] de esas personas afectadas.

La siguiente diapositiva, por favor.

Hemos tenido una serie de dificultades que lo vamos a resumir ahora, [...] anteriormente. Aquí tenemos una demora de [...] informe de avance número dos. Lo que pasa que aquí en el informe de avance número dos, si bien es cierto, los especialistas [...] su conformidad, los especialistas que participan en el informe de avance número dos, pero como ahora para [...] poder agilizar un poco más los proyectos estamos trabajando con lo que ahora lo llamamos la plataforma [...] como poder llegar hasta el final, como avanza el proyecto en una forma [...]

Entonces, donde anteriormente trabajaban los especialistas [...] ahora en esta plataforma trabajan tres veces [...] algún tipo de cambio se ve en este [...]

Entonces, en este interín que tuvo [...] gracias a la coordinación entre los especialistas revisores de la entidad de Provias Nacional con los especialistas del consultor, se llegaron a unas coordinaciones mucho más importante, y lo que se llegó a otorgar su conformidad en el avance número dos.

En cuanto al avance número tres, también tuvimos **(7)** las mismas discrepancias, pero ya con otras entidades que intervenían en este informe de diagnóstico 3, y ya las hemos [...] en coordinaciones ya con más criterio ha indicado, de acuerdo a su [...] los compromisos que está asumiendo cada entidad en el informe de avance correspondiente.

[...] acciones realizadas a las [...] que encontramos en el proyecto, una de las observaciones que se realiza es la reunión con el jefe de estudios [...] cuál es la problemática que ellos tienen para presentar el informe de avance 2 [...].

Entonces, en esas reuniones llegamos a coordinaciones [...] el levantamiento de observaciones, tanto del informe de avance 2, como del informe de avance 3 que ya en breve lo estarán presentando. Otra de las acciones realizadas [...] teníamos un caso puntual en el momento, la plataforma [...] nos ayuda a ver el comportamiento antes de que intervenga cualquier [...] en el cual, en ese [...] encontramos una alcantarilla que desembocaba en ese [...] que a imposible que una alcantarilla [...] iba a ser perjudicial para los pobladores que vivían en esa zona.

Entonces, para evitar eso es que, a los especialistas de ingeniería hidráulica, que es el problema que les compete es que [...] diseñar, proyectar una alcantarilla revestida, de tal manera que no va a afectar a este depósito de materiales [...].

En las acciones realizadas, dentro de las coordinaciones que se [...].

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— Está pidiendo el ponente que pongan una diapositiva.

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL), señor Iván Vladimir Aparicio Arenas.— Frente a esa problemática que nos encontramos, como hace poco también comentó la congresista, si nosotros nos quedamos entre las cuatro paredes nunca vamos a ver cómo es el desarrollo de un proyecto [...] entonces vinimos acá y vimos cuál es la problemática [...] por qué se demoraban tanto, los talleres de participación ciudadana que también [...] por qué tanto se demoraba el proyecto. Entonces, en una buena coordinación con los alcaldes de la zona, a lo largo de todo el proyecto [...] en marzo de 2024 [...] a mostrar su apoyo dentro de lo que le corresponde para que el proyecto pueda avanzar

Y en esa forma fue que recurrimos al apoyo de ellos y llegamos a determinar ya muchas condiciones [...] el proyecto, de tal manera que debía estar destacado, nos pudieron apoyar para avanzar con este proyecto. Es así que ahí tenemos la foto por todos los alcaldes que están en la zona del proyecto, empezando con el Concejo Municipal de Rodríguez de Mendoza, el alcalde de la municipalidad que está su teniente alcalde ahí de Mariscal Benavides, después el alcalde de San Francisco de Daguanas, el alcalde de Molinopampa y el alcalde de Chachapoyas.

Todos esos alcaldes mostraron su apoyo, su predisposición, y esa es la forma cómo apoyaron el proyecto, y agradezco desde aquí también el apoyo continuo que nos han brindado para la elaboración del proyecto.

De acuerdo a todo ello y conforme al compromiso del constructor es que se compromete a presentar el informe de avance 3 de ingeniería en marzo de 2025. Como ya las coordinaciones están mucho más estrechas es por lo que en el último cuadro se ajusta [...] con el primer cuadro, se indica que la fecha aproximada de aprobación sería realmente en el mes de abril del 2025, al igual que se compromete a entregar también [...] en el mes de marzo de 2025 su informe de avance 2 en marzo, para darle su conformidad en abril, igualmente el entregable 1 de [...] y en abril se debería estar dando su conformidad.

Y así consecutivamente se debe estar presentado un informe, tanto del componente de ingeniería sanitaria y arqueología conforme al cronograma que ustedes ven en pantalla, para que en el mes de noviembre de 2025 ya estén presentando el informe de avance 4, el cual ya con las coordinaciones con los especialistas supervisores tienen que ir a dando su conformidad en el mes de diciembre del 2025, para que en enero del 2026 ya esté haciendo su definitivo de aprobación [...].

Como dice notas abajo, esto de acuerdo al compromiso dado [...] compromiso del consultor, en el cual el cumplimiento del contrato, lo que se pone ahí en pantalla, está sujeto a la

DOCUMENTO DE TRABAJO

presentación de cada uno de los entregables por parte del consultor, a la aprobación del Estudio Impacto Ambiental [...]. Y, previo a todo eso, a que también continuemos con ese compromiso de todos los alcaldes, de todos los aplicados también que están en la zona del proyecto para que podamos llegar a terminar el proyecto en el plazo actualmente que vemos en pantalla.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL), señor Iván Vladimir Aparicio Arenas.— Finalmente, con su permiso, señora presidenta, se tiene el estado del Eje Vial 4 que está en [...] con el gobierno de Japón, está para la sustentación del ingeniero director de la dirección general del proyecto.

La señora PRESIDENTA.— Tiene el uso de la palabra el señor director para tratar el tema.

Terminado eso, hacemos la primera ronda de preguntas, aquí está nuestra congresista Mery Infantes y los alcaldes.

El DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y CALIDAD (E) DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL), señor Milton Soto Soto.— Buenos días tengan ustedes señores congresistas, autoridades [...].

Quien les saluda es el ingeniero Milton Soto, director de la Dirección Control de Proyectos. Hoy voy a darles el procedimiento, el proceso y cómo se ha venido gestando, dando el proyecto de gobierno a gobierno para contratar a la Oficina de Gestión de Proyectos, el Project Management Office de la [...], cómo nosotros, Provías Nacional, hemos seleccionado tres importantes proyectos viabilizables, o sea, según su viabilidad [...] de tener la viabilidad, es decir el diagnóstico, la coordinación y la evaluación correspondiente técnica, técnicamente desde la perspectiva ambiental para lograr esa viabilidad.

Esos tres proyectos importantes son el conjunto de proyectos en el cual nuestro asistente técnico, el ingeniero Huamán, nos va a asistir para poder llevarlo a un hasta la tercera fase en la ejecución misma. En ese sentido, el proyecto se denomina la implementación de la solución definitiva el Eje Vial Amazonas 4, el corredor que empieza desde el puente Wawico-Santa María de Nieva hasta Saramiriza, es decir, es un proyecto multimodal que es vía terrestre y también modal vía fluvial, muy importante para la zona de Amazonas e Iquitos.

Esta [...] tiene un componente importante que son las rutas del PE5NC y PE5ND, está ubicado en Imaza, como ustedes y ya todos saben, en la provincia de Condorcanqui y Bagua, en el departamento de Amazonas y Loreto, tiene una longitud total de

DOCUMENTO DE TRABAJO

213 kilómetros y va a atender aproximadamente a 101 800 habitantes [...]

Claro que este proyecto todavía se encuentra en la fase 0 de la revisión del proyecto de inversión que más adelante les voy a seguir indicando, vale decir, esto está en tres importantes tramos: el tramo uno, que es el Puente Durán hasta el Puente Wawico, ¿correcto? Esto está con 61 kilómetros, 21 metros, ¿no? 61 kilómetros; el tramo dos es del Puente Wawico hasta Nuevo Siasme con 88 kilómetros, ¿no?, es el proyecto dos; y el proyecto tres, el denominado tramo tres es el proyecto nuevo Siasme hasta Saramiriza con sesenta y ocho kilómetros, ¿correcto?

Ahora, este Eje Vial 4 tiene tres códigos únicos de inversión actualmente, ¿qué significa?, como les comentaba, estos han pasado bajo la metodología del Invierte.pe que es del Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, dándole la viabilidad correspondiente a estos tres denominados tramos, cada uno con su código de inversión. El código de inversión, como se puede ver en las diapositivas, son el 2509636, el 2489997, el 2555351. Estos están publicados en el Banco de Inversiones y es de público conocimiento para los que pueden entrar al Invierte.pe y ahí lo pueden encontrar. El total de estos tres proyectos nos hacen un total de 213 kilómetros, como decía, y el monto de inversión de 1403 millones.

Pero ¿cómo hemos encontrado nosotros [...] esta contratación ha tenido acciones previas, la presentación de las propuestas a nivel internacional, determinación del nuevo alcance de descripciones, criterios de evaluación, presentación de las propuestas finales de cada empresa que se ha presentado de cada país, la autorización de los contratantes de Estado a Estado, y la respectiva suscripción de los contratos y memorandos de cooperación. Todo esto ha sido un proceso en el cual ya se ha culminado el 24 de mayo del año pasado. Y esto va a terminar el 3 de marzo del 2030, según el contrato.

Para indicarles que el Estado ganador de todo este proceso indicado ha sido el consorcio PMO Japón, el Project Management Office, del Eje Vial 4, Amazonas. ¿Por qué hago referencia y recalco que es una PMO? La PMO no formula, no supervisa, no ejecuta, es el asistente técnico de Provías Nacional, da la asistencia técnica correspondiente a Provías Nacional.

Y las empresas que representan este consorcio PMO son la Nippon Koei Co. Ltd. sucursal del Perú, y la Nippon Koei Latin America-Caribbean Co. Ltd. sucursal del Perú. Estas dos empresas son las que nos dan la asistencia, son las que hacen el trabajo en el Perú, y el monto que han ofertado y que ha ganado es de 27 000 millones de dólares, por un plazo propuesto de 2109 días para desarrollar esta asistencia técnica.

Ahora, esta PMO del Consorcio Vial 4 Amazonas tiene 3 fases importantes. **(8)** La fase 1 que es la fase de revisión de los

DOCUMENTO DE TRABAJO

perfiles. Como les decía, son tres, que están denominados como tramos. Uno, dos, tres. Y ahora estamos en la fase uno, que es la revisión del perfil. Esta revisión del perfil ha empezado el 24 de junio del año pasado, y culmina el 2 de mayo de este año. O sea, la fase cero está en plena culminación.

También se tiene el estudio definitivo, que es la fase 2, que va a empezar el 2 de mayo de este año y va a terminar el 11 de agosto del próximo año. Y se tiene la fase 3, que es la obra en supervisión propiamente dicha, que va a empezar el 11 de agosto del 2026 y va a finalizar el 3 de marzo del 2030.

Es decir, el proyecto finalmente va a terminar en 2109 días, el 3 de marzo del 2030. La ejecución final, la puesta en operación del proyecto.

Siguiente, por favor.

Este es un gráfico en donde se presentan las fases 0, 1, 2 y 3. La fase cero correspondiente a la instalación del proyecto.

Siguiente, por favor. Siguiente.

La fase cero. Siguiente. Ahí se va a marcar. Correcto, la fase cero ya con 31 días que ya hemos cumplido. Esa es la instalación de la oficina propiamente dicha. La fase 1, donde nos encontramos actualmente en la revisión del perfil, que empezó el 24 de junio y termina el 2 de mayo. Y tenemos la fase 2, que todavía es el [...?], la formulación del estudio definitivo, el banco ambiental, que todavía no empieza.

Aún tenemos 466 días. Y de la fase 3, 1300 días que va a terminar el 3 de marzo del 2030.

Siguiente, por favor. Siguiente.

Y en la siguiente nos van a indicar que es la fase cero, en donde se ha tenido el informe de la [...?], la organización y la instalación. Y luego también el plan de gestión de proyecto detallado. Los planes de gestión de desarrollo son bajo el enfoque del [...] del [...?], en donde todos los planes de gestión de desarrollo que nos van a ayudar a desarrollar, facilitando la triple restricción de proyectos de gestión, que son el alcance, costo y tiempo. Esto, en el tiempo adecuado, es donde vamos a empezar a terminar para el plazo [...] toda la región de Amazonas. Es decir, en la fase cero, ya tenemos al 100%.

Siguiente, por favor.

Para que estén en la diapositiva.

Siguiente.

Ahí está la fase cero, culminada.

Siguiente, por favor. Siguiente. Siguiente.

Es lo que les había comentado.

Siguiente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y ahí aparece que es 100% culminado.

Siguiente.

100% culminado. La fase cero.

Y esta fase de la fase cero ya está cumplida.

Siguiente, por favor.

Y estamos en la fase 1. En la fase 1 estamos haciendo el informe del [...?], de la revisión de los documentos, el informe de la estrategia de la contratación para la revisión y optimización de los proyectos de preinversión, el informe también de la revisión de los contratos, de la revisión y optimización de los perfiles del proyecto que estamos actualmente, el expediente de licitación de procura internacional para la revisión y optimización de los perfiles del proyecto.

Siguiente, por favor.

Y estamos también haciendo, esto nosotros revisamos por los ítems, los ítems que pueden ver ahí en cada uno de ellos, por ejemplo, ahorita que está final en 1.365, es el informe de evaluación de las ofertas de procura internacional de la revisión y optimización de los perfiles del proyecto. Nos encontramos precisamente en esta fase 1 y ya estamos al 68.08%, que es la etapa 1.

Siguiente. Y nos va a aparecer el porcentaje de avance a la fecha actual.

Siguiente, por favor.

Entonces, actualmente en la fase cero ya hemos completado que es la instalación, propiamente dicha, la fase 1, que es la revisión de los proyectos de preinversión actualmente ya viables, pero está en plena revisión al 68%, y el avance total con respecto al estudio definitivo, etcétera, con respecto al avance total nos encontramos en 9.77%. Entonces estamos iniciando el proyecto en forma en el tiempo adecuado.

Eso es lo que les podría informar actualmente del estado de la situación del proyecto a esta [...?].

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, ingeniero, por su exposición.

Tiene el uso de la palabra el director nacional de Provias, Iván Aparicio.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL, señor Iván Vladimir Aparicio Arenas.— Muy bien, señora presidenta de la comisión, señora congresista, quedamos atentos a cualquier comentario, hemos hecho el informe que nos compete, así que dejo la palabra y les prosigo.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, acá a nuestro director nacional, Iván Aparicio, y a todos sus funcionarios.

Dejamos en uso la palabra para las preguntas correspondientes y abre este rol de preguntas nuestros anfitriones.

La señora.— Gracias, señora presidenta.

Es una importante reunión. Nosotros hemos solicitado [...] la presencia de (Falla en grabación)

Pero, ¿qué es lo que sucede? Nosotros, cada uno de nosotros, todos los principales representantes de los movimientos que van siendo [...] Eje Vial número 4, Eje Vial número 3, [...], pero [...] Chachapoyas, nosotros estamos [...], pero ¿Qué sucedió? La semana pasada el señor ministro de Transportes nos canceló que venía, [...] de un momento a otro la inauguración de las clases [...] de transportes [...] educación, están los representantes del Ministerio de [...] ya que [...] serie de problemas para empezar el Eje Vial [...], yo espero que estén acá representantes, creo que he visto al [...] para que ellos pregunten los embates del problema, nosotros nos vamos a hacer fiscalización, la verdad hemos visto el reclamo del Eje Vial [...]

Acá está el presidente del Directorio de Provias Nacional, que constantemente a través del año lamentablemente van cambiando, nosotros ya hemos tenido desde el 2021 varias reuniones, pero parece que las cosas continúan [...], modificado algo quizás, pero estaban preparando para ver si [...] pasarse para que vea y la verdad que quiero y personalmente que [...] Provias Nacional y [...] hacerlo para que vean la [...] de maquinarias están paralizadas desde el [...], hasta ahora no se hace el estudio técnico del eje vial, están que se completan, [...] postergan y postergan, y sin embargo, [...]

Nosotros por eso pedíamos que este cargo el ministro de Transportes, y le vamos a volver a [...], porque en reiteradas veces, señora presidenta, hemos pedido para que nos reciba con los compañeros del Eje Vial número 1, el Eje Vial número 4, que el aeródromo para que ellos vengán acá y vean la necesidad que tenemos, se interrumpe el pase para el aserradero de la cuarta y vamos a ir para el pase para Jaén ahorita, hay varios días que nos hemos quedado acá atrapados prácticamente en la parte Norte de Amazonas, no teniendo para para el Norte de Perú como Chiclayo.

Pero, sin embargo, hasta ahora el gobierno regional que lo tiene a cargo la elaboración del expediente técnico y con dinero hay presupuesto, vemos que últimamente ha salido el presupuesto de cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil, ya hay presupuesto, pero, sin embargo, lo que escuchamos todo el tiempo, hay observaciones, hay observaciones y se van pasando el tiempo que ya los primeros entregables tenían que haber hecho, tenemos

DOCUMENTO DE TRABAJO

las observaciones de Contraloría que lo voy a leer, quiero [...] acá que esté el señor gobernador, porque han pedido los alcaldes, los alcaldes están presentes tanto de Urubamba como de Bagua, Bagua Capital, desde Condorcanqui también fue enviado, pero creo que por razones de que no hay pase, porque en este momento no hay pase, no ha podido llegar.

Pero acá estamos nosotros para levantar la voz en las comisiones donde los congresistas están escuchando de todo el Perú y todos podemos levantar la voz y exigir la presencia del señor ministro de Transportes. Porque no solamente, queridos conciudadanos, queridos colegas congresistas, el problema se presenta aquí en el Gobierno Regional de Amazonas. En su totalidad, los 130 congresistas estamos todas las semanas hablando sobre la deficiencia del gobierno regional.

Hay presupuesto, pero, sin embargo, cuando uno [...] como lo han hecho reiteras veces con muchas cosas que vamos a escuchar ahorita de las voces del mismo pueblo. Tenemos trabajo para el Estado, el Eje Vial no es una vergüenza. Y ahora acá se está diciendo de que todo está normal, es mentira. Me hubiera gustado y ojalá que estén acá para que puedan también exponer su problema, porque ustedes son los que viven. Nosotros somos los que a diario estamos sufriendo ese problema.

Pero, sin embargo, a nivel nacional, a nivel nacional, son problemas del gobierno regional. Y la deficiencia del Poder Ejecutivo. La deficiencia que se resalta en todas partes. Donde siguen las promesas.

Un punto de ellos para decirles, queridos conciudadanos, de que el 15 de enero se iba a inaugurar el aeropuerto, la segunda fase del aeropuerto internacional. Hubo una serie de observaciones, que no sé por qué lo diría inauguración, cuando todavía estaban en 45 a 70% de su culminación que han dicho para este marzo que van a terminar, y sigue los ofrecimientos así.

Ahora, yo quiero, señora presidenta, que usted escuche la voz del pueblo. Acaba de llegar, quería, no sé si era posible, el PDF, para ver sobre uno de los ciudadanos de Campo Redondo. Perdón, sí, de Campo Redondo, del Eje Vial número 1. [...] Donde nos refieren, este es el Eje Vial número 1.

[...] la maquinaria ni siquiera, la maquinaria está paralizada desde el año pasado, desde noviembre. (9)

Dice que tiene diez maquinarias trabajando, y son una mentira. Cinco maquinarias [...], [...] de ellas prácticamente paralizadas. Por eso es que el ciudadano [...] tiene [...].

[...], sin embargo, las cosas están ahí, [...] paralizadas, las carreteras, ahorita, por la lluvia. Que si se hubiera empezado a hacer el estudio técnico [...] para un expediente, y que por lo menos [...] por un presupuesto para la ejecución de la obra, todo está en la buena pro, se cambia [...].

DOCUMENTO DE TRABAJO

[...?] presidente de directorio. Todo, todo sigue en lo mismo. Tenemos [...?] años y medio, llegamos a cuatro años que estamos nosotros en el Congreso, pero se ve que sigue lo mismo. Se cambian, se cambian, y continúa, o es de [...?]. ¿Y después el afectado quién es? Es el poblador, el poblador....

Ahora, nosotros queríamos que esté acá el gobierno regional para que nos diga sobre el avance de nuestro aeródromo, pero no está. Pero tenemos nosotros la respuesta de la Contraloría, [...?], que hay. Ahora se le adelantó los cuatro millones y medio. ¿Para qué? Esperemos que este final de mes, que nosotros nos vamos a ir con un delegación, que veo acá, y que voy a dar la palabra a todos aquellos que estamos continuamente [...?] anhelada obra; sin embargo, no vienen, no les interesa.

Dinero llega, dinero hay, pero se sigue postergando [...?]

¡Son millones de soles!, ¡millones de soles!, ¡millones! No para decir cien soles o cien... Son millones que se desembolsan, y que se [...?] muchas veces.

Queremos, por favor, ya que estamos [...?] de la Comisión de Transporte, que levantemos nuestra voz de una manera muy alturada.

Yo pido a los [...?], a los [...?], el alcalde de Rodríguez de Mendoza ha sido invitado. No sé por qué motivo no ha venido, pero él tenía que [...?], las sesiones siempre [...?] sea [...?] en Chachapoyas. Pero acá nosotros estamos descentralizando.

Lo que se hace en Chachapoyas, se puede hacer [...?], [...?], porque posteriormente pediremos a [...?], porque todas nuestras provincias tienen que ser escuchadas.

Entonces, queremos la participación activa de ustedes. No podemos tener más [...?], y se sigue y se sigue postergando. Son millones de soles que se pierde.

Señora presidenta, con su venia, pido la participación de los compañeros que han venido, de los alcaldes que están acá, para que ellos también expongan su problema.

¡Basta ya! ¡Basta ya de indiferencia! ¡Basta ya de pérdidas millonarias que se dan año tras año!, y siguen las famosas consultorías, autorías.

En verdad, seguimos y seguiremos así, y el pueblo nunca va a progresar. El pueblo [...?].

[...?], señora presidenta, yo sé que acá hay grandes ingenieros [...?]. Nosotros mismos creo que vamos a tener que ir, y [...?], porque [...?] nos urge [...?], nos urge buena carretera para tener buena conectividad con nuestros pobladores de las zonas más alejadas, como [...?].

Tenemos grandes problemas, pero que hasta ahora [...?], se sigue postergando.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Vamos a escuchar, señora presidenta, la participación de los compañeros.

Acá tenemos al consejero [...?].

[...?].

¡Levantemos nuestra voz!

Ahorita el Perú nos escucha, y el Perú que sepa qué autoridades tenemos, porque tiene que conocerse.

Nosotros acá no estamos politizando ni nada, sino haciendo saber lo que verdaderamente pasamos año tras año. [...?] nosotros los congresistas. [...?] lo que dicen esto, ofrecen esto, pero si nosotros estamos detrás, pero lamentablemente las cosas no se llegan a concluir, ¿por qué? Por [...?], por su falta de entrega.

Y acá es hora de que nosotros levantemos nuestra voz, y le agradezco, señor presidenta, por haber venido, [...?], para solucionar todos estos problemas que tenemos, y que no se mejoran, no se mejora, señora presidenta. Y seguimos, seguimos con el mismo problema [...?] [...?].

Le agradezco bastante, y espero que participen todos los pobladores que han venido y, sobre todo, las autoridades.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, [...?].

La Comisión de Transportes y Comunicaciones pueden [...?]. Terminamos la sesión y nos vamos al [...?]. Luego mañana con los de Provías también.

Algo que siempre digo: En cuatro paredes y aire acondicionado, y de tecito y de cafecito, no se gobierna.

Y gracias a Dios tenemos un buen director ejecutivo nacional, que si [...?] fueran como él, porque plata hay, como dijo Mery, pero lamentablemente [...?], como el director nacional no tiene cuatro pies ni cuatro manos no está en todo sitio [...?], y están así pues, las maquinarias paradas.

Y como el pueblo también y las autoridades [...?], los regidores, los consejeros. Y también cada gobierno regional tiene partidas para mantenimiento. Los primero que sacan sus prioridades [...?] son las autoridades locales, y los que me dan también la cara.

Entonces, aquí estamos, mañana todo el día voy a estar acá con vosotros, y me quedo. Porque la congresista Portero [...?], venimos a trabajar, a trabajar, a ensuciarnos los zapatos, y a hacer que todos estos directores zonales caminen con nosotros. Para eso nos paga el Perú, no para estar en el [...?].

[...?], doctores, asesores, pidan la palabra, sean concisos, no repetir lo que otro dice, sino [...?].

Allá está.

Pase por acá adelante, para que hablen. ¿Quién va a hablar?

DOCUMENTO DE TRABAJO

Dice su nombre, a qué pertenece, y directo a la yugular.

El CONSEJERO REGIONAL DE UTCUBAMBA, señor Milton Hitler Mendoza Garay.— Muy buenas tardes con todos y cada uno de ustedes.

[...?] Potero, a nuestro alcalde provincial de nuestra provincia de Utcubamba, a nuestro alcalde provincial de la hermana provincia de Bagua, a nuestro director nacional de Provías, nuestra congresista Mery Infantes y todos los que acompañan en esta mesa de honor.

El quien les habla es Hitler Mendoza Garay, consejero por la provincia de Utcubamba.

Estoy aquí presente por el punto tan importante para nuestra provincia, el punto número uno que voy a exponer es el Eje Vial 1, de la cual hace 20 días he estado en fiscalización con el consejero de la provincia de Luya, porque este eje vial comprende las dos provincias, tanto Luya como Utcubamba.

Por parte de Utcubamba, tenemos tres distritos, que lo conforman Cumba, Yamón y Lonya Grande. Y ahí viene la provincia de Luya, acompañado con sus distritos. Pero es lamentable, señora presidenta, tener que hacer un recorrido de doscientos veintidós kilómetros desde el puente Corral Quemado hasta el puente Utcubamba, del distrito de Inguilpata, provincia de Luya, donde verdaderamente el jefe zonal de la región de Amazonas le importa un pepino, como usted dijo, de frente a la yugular.

Hemos visitado distrito por distrito, alcalde por alcalde, nos hemos reunido con el Frente de Defensa del Eje Vial 1, y hemos hecho mesas técnicas de trabajo, donde hemos llegado a ver maquinarias paralizadas —como lo dijo la congresista— desde el mes de noviembre.

En el distrito de Lonya Grande, hay una excavadora y una camioneta abandonada y botada en un grifo, donde es la plata de todos nosotros, los peruanos. Una excavadora 365, si no me equivoco, señor. Hay una camioneta gris botada ahí, a la intemperie de la lluvia y el sol. ¡Por favor, tomen nota!

Solamente trabaja un *payload*er neumático para diferentes intervenciones. Nos hemos quedado varados en dicha fiscalización. Es lamentable.

Y aquí también está el alcalde de Camporredondo, donde en estas últimas emergencias que han habido, el consejero de Luya y el presidente del Frente de Defensa han tenido que mendigar combustible a las municipalidades para que puedan intervenir esas emergencias.

Por eso aquí, como consejero, y la reunión de todos los distritos del margen derecho del río Marañón, nos hemos puesto en pie de lucha, y muy bien lo sabe acá nuestro amigo que siempre tenemos las reuniones en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en la ciudad de Lima, el ingeniero Mallqui, con él, él es testigo.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y lamentablemente, señora presidenta, es triste que un perfil que ya está a punto de culminarse, haya tres a cuatro entregables que no han permitido, por múltiples observaciones, y le han puesto no presentable. ¡Imagínense! Son doce millones que ha venido a costar ese dicho perfil, y una empresa ganado por siete millones [...?]. Pero, señores, estamos avanzados el 8% y falta tres meses a que culmine dicho perfil, y esa zona del margen derecho del río Marañón, que comprende, es una zona cafetalera, es una zona donde produce la papa, el olluco. Produce más de un millón de sacos de café de nuestra región de Amazonas.

¿Es dable [...] con una carretera intransitable, que no le interesa el mantenimiento correspondiente? [...] somos peruanos, todos necesitamos el apoyo, porque la plata es del pueblo y es del país, y el país tiene que tener en obras los resultados. Pero si no hay resultados, ¿qué está mal? Está mal la administración, [...?].

Hemos llegado a ese sitio turístico Huaylla Belén, hermosísimo. Ahí están las máquinas prendidas.

Y conversando con la gente que trabajaba y había dado servicio de trabajo, dicen que, por orden del jefe zonal, esa máquina tenía que estar prendida ahí, parada, prendida, para que vean el combustible que se gasta en la intervención. Nada más.

¡Eso es terrible! ¡Lo hemos visto! Trabajadores que han estado ahí, y hemos tenido la mesa técnica con el alcalde. Ahí va a estar la participación del alcalde de Camporredondo, él es testigo de esto.

No vengo a hablar... Ahí está en algunas fotos, salgo en mi fiscalización, en esa máquina, en donde está en el grifo de Lonya Grande.

No sé si lo pueden pasar.

Eso es, señores.

Ahora, sobre el aeropuerto, el valor, aprovecho de una vez, si me permiten, por favor.

La señora PRESIDENTA.— Señor, usted tiene el mismo control político que yo, fiscaliza.

¿Quién ha sido o quién es ese zonal, el jefe zonal?

El CONSEJERO REGIONAL DE UTCUBAMBA, señor Milton Hitler Mendoza Garay.— Jefe zonal de...

La señora PRESIDENTA.— ¿O es nuevo?

El CONSEJERO REGIONAL DE UTCUBAMBA, señor Milton Hitler Mendoza Garay.— Es nuevo.

Nuevamente, acá están cambiando como tres, cuatro jefes zonales. Nosotros ya nos hemos pronunciado que se cambie el jefe zonal [...?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

[...] hemos enviados documentos, todo, al mismo Provías Nacional.

La señora PRESIDENTA.— ¿[...] al jefe zonal?

El CONSEJERO REGIONAL DE UTCUBAMBA, señor Milton Hitler Mendoza Garay.— Bueno, al jefe zonal, solamente ha habido un informe que nos ha llegado de todos sus descargos que han hecho cuando nosotros le hemos pedido la información.

Solamente...

La señora PRESIDENTA.— Pero, ¿lo han cambiado ya?

El CONSEJERO REGIONAL DE UTCUBAMBA, señor Milton Hitler Mendoza Garay.— Todavía hasta ahorita no cambian. Sigue el mismo jefe [...].

La señora PRESIDENTA.— [...] prendida la máquina.

El CONSEJERO REGIONAL DE UTCUBAMBA, señor Milton Hitler Mendoza Garay.— Exactamente. Él sigue por órdenes de él mismo, trabajadores de la misma empresa, ingenieros.

Nosotros lo hemos encontrado ahí en campo.

La señora PRESIDENTA.— Le estoy escuchando [...].

El CONSEJERO REGIONAL DE UTCUBAMBA, señor Milton Hitler Mendoza Garay.— Creo que tiene conocimiento también nuestro director nacional de este tema.

Yo vengo acá a decir las cosas que hacemos dentro de nuestro trabajo, y le voy a alcanzar el informe que hemos hecho con el equipo técnico del Consejo Regional.

La señora PRESIDENTA.— Pero desde hoy día, o este señor, si está aquí, va a cambiar.

¿Y dónde está Contraloría o Defensoría del Pueblo!, (10) ¿dónde están, que tanto dinero también les pagan igual que a nosotros?

¿Y por qué no están haciendo su control concurrente?, ¿por qué tanto es el que pierdes el pueblo? El que pierde es el pueblo, pero eso es el control político que deben hacer los regidores y los concejeros de cada sector. Si su jefe no sale, ustedes tienen que salir, porque ustedes defienden al pueblo, al igual que los congresistas.

El CONSEJERO REGIONAL DE UTCUBAMBA, señor Milton Hitler Mendoza Garay.— Quiero, por favor, si me permite sobre el aeropuerto El Valor, que está dentro de mi provincia de Utcubamba nosotros y mi persona como consejero pedí al Ejecutivo la información de dicho expediente, y también he solicitado en la última sesión de consejo que hemos tenido a Contraloría el informe de su intervención.

Estas 10 hojas es lo que me ha pasado el informe del gobierno regional, por eso yo pedía que hoy día esté aquí sentado nuestro gobernador regional. Somos una provincia tan grande, señora presidenta de la comisión, pero lamentablemente somos la más

DOCUMENTO DE TRABAJO

abandonada. Pero soy una autoridad y lo digo en general porque en campaña política, sí, por el voto electoral, por el caudal electoral que tenemos, ahí todos nos ofrecen el oro y el moro; y he estado dentro y sigo dentro de esta gestión como representante por el voto popular.

Aquí hay que ser directos, se empeñan en un aeropuerto en Chachapoyas y eso no voy a ser ajeno, para mí el desarrollo debe ser para todas las provincias si es posible. Pero, lastimosamente, por temas de clima, por temas de falta de área y todo lo demás no es dable, no lo permite.

Al aeropuerto El Valor le ven miles de cosas que quieren poner una obstrucción al desarrollo. El aeropuerto de Chachapoyas tiene una inversión de más de 300 millones, el aeropuerto de Jaén, de Shumba, de la región Cajamarca tiene múltiples fallas geológicas, pero el aeropuerto El Valor no tiene fallas geológicas, tiene un clima amplio, tiene un clima abierto, y ya hay donaciones de los terrenos y todo.

El aeropuerto El Valor cuesta 76 millones, pero lastimosamente dentro del PIA le han dado 4 millones y medio. Imagínese la inversión en Chachapoyas, imagínense la inversión que hay acá en Shumba en la región Cajamarca, cuánto está gastando el Estado al tener un aeropuerto El Valor que ha sido parte principal en la guerra con el hermano país de Ecuador, que han aterrizado aviones de guerra.

Entonces, pido aquí y felicito a los alcaldes que están acá presentes para poder trabajar y ver. Y a veces por la indiferencia del gobierno regional, tiene que a veces levantarse el pueblo y somos afectados desde el Gobierno Central, desde el gobierno regional y local.

Entonces, yo no sé por qué no se preocupa el gobernador, múltiples veces he enviado documentos sobre su saneamiento de agua, desagüe, energía eléctrica. Hasta el momento, ni una respuesta ni un resultado. He sido el consejero que ha estado 17 días en la recuperación de los terrenos, cargando postes dentro de las chacras de arroz con la familia Requejo. Ellos nos habían invadido el terreno, un promedio de 17 hectáreas.

Aquí está, el expediente se está haciendo en gabinete, el expediente no se está haciendo en campo. Eso es lo que ha observado la Contraloría también. ¿Por qué?, porque cuando se ha recuperado esas tierras de El Valor había un canal dentro del terreno. Dentro del terreno había un canal y ese canal ya no existe ahora, pero en el expediente que se está elaborando, existe el canal.

Entonces desde ahí yo voy a pregunta al alcalde de el Milagro, al alcalde de Utcubamba o Bagua si la empresa ha venido y les ha dicho "vamos a hacer el estudio en campo", creo que no. Al igual como el perfil del Eje Vial 1, también, más de 14 alcaldes y a ninguno le han dicho nada. Qué lamentable y triste.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Por eso, yo estoy aquí para dar de conocimiento el trabajo, señores, que estamos haciendo como parte del Consejo Regional, y también estamos trabajando por estos dos puntos tan importantes para la zona norte de nuestra región Amazonas, el aeródromo El Valor, que tiene un valor estimado de 76 millones y se pone en funcionamiento, y el Eje Vial 1 que es tan importante para la agricultura, para el transporte, para la salud y la educación.

Esa sería mi participación, muchas gracias con todos y cada uno de ustedes.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor consejero.

Los asesores de Transportes y Comunicaciones necesito que hagan un oficio pidiendo al señor Burgos, a Fiscalización, que tienen que citar al gobernador, si no quiere venir a su casa, pues que vaya a la Comisión de Fiscalización.

Le doy el uso de la palabra a nuestro alcalde, Diógenes Celis.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA, señor Diógenes Celis Jiménez.— Muchas gracias.

Bueno, efectivamente, nuestro consejero por nuestra provincia de Utcubamba, el señor Hitler Mendoza ha relatado los hechos, los reclamos a las diferentes deficiencias que existen en el problema de nuestro Eje Vial 1 que tenemos nosotros y nuestro aeródromo, e inclusive para advertirles que las rondas campesinas están muy pronto a tomar esa carretera.

Quieren tomar las carreteras y evitar ese problema que puede existir, ¿no? Entonces, eso es lo que nosotros optamos ahorita, más que todo evitar estos conflictos sociales que pueden dar lugar a muchas cosas Y aunque no quisiéramos por eso advertimos al Congreso, al Pleno y a todo el Perú a ver la problemática que nosotros tenemos, y no tenemos apoyo de en ese sentido de parte de Provías Nacional.

Y queremos que, efectivamente, porque ya viene hace muchos años, año tras año y lo vienen postergando. Igualmente, con el aeródromo, que viene así igualito, conque los perfiles y perfiles y nunca concluye. Y teniendo observaciones tras observaciones, y teniendo nosotros el mejor terreno para un aeropuerto despejado. Aquí a los que vienen, aquí no hay que haber neblina, es el mejor terreno que tenemos aquí en El Valor.

Pero, bueno, son cuestiones políticas, pero así nosotros seguimos trabajando, más bien agradecer a todos, aquí está el alcalde de Bagua que también estamos en constantes reuniones para ver ese inconveniente, más nuestro representante y acá tenemos muchas observaciones que se han hecho, y tenemos acá una lista de qué es lo que vamos nosotros, al menos como alcalde me compete a mí ver qué es lo que vamos a levantar.

Muchas gracias, señora presidenta.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— Damos la palabra a nuestro alcalde de Bagua.

El señor ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA, señor Jabier Julón Pérez.— Bien, muchas gracias.

En esta mañana, permítame agradecer a Dios por la vida y la salud, y porque hoy estamos reunidos aquí en la provincia más grande de Amazonas, como es la provincia de Utcubamba.

A la presidenta Marleny Portero, bienvenida a Amazonas; y quiero saludar a todos los congresistas que de manera virtual se encuentran conectados, y a los congresistas Mery Infantes, a todas las autoridades que conformamos la mesa de honor. Al director ejecutivo de Provías, el ingeniero Iván Aparicio, siempre agradecido de usted, porque cuando he tocado de las puertas de su oficina me ha atendido, ingeniero, incluso con el viceministro Ismael Sutta.

Gracias por el apoyo, pero tengo que hacer recordar, y no sé si lo pone en su agenda, ingeniero, porque quiero hacerle algunas preguntas acerca de unas vías en nuestra provincia de Bagua.

Escuché y me aúno también al reclamo de nuestros amigos que están en este momento reclamando lo que es el Eje Vial 1, de verdad el apoyo de parte de la provincia de Bagua que nosotros si llaman a una lucha, estaremos ahí con ustedes para poder acompañarles y hacer valer nuestro derecho.

También escuché muy bien el Eje Vial 4, que a mí como bagüino me corresponde, porque pasa por parte de nuestro territorio. Y quedó claro que en mayo termina el perfil técnico, en agosto del 2026 el expediente; y bueno, para el 2030 terminar esa construcción de este Eje Vial 4.

Pero, asimismo, si nosotros hablamos de vías de comunicación, quisiera preguntar ingeniero, porque dentro de nuestra jurisdicción hay un proyecto con CUI 2454472. Que es el mejoramiento del camino vecinal en Valencia, El Palmito-Guayaquil-Campo Bonito-Corazón de María-Monte Seco-El Porvenir-Yaramango, en el sector de El Arenal, en el distrito de Yaramango.

Ese es un proyecto que está tiempo abandonado, y quisiera saber en qué estado se encuentra y en mis gestiones, qué voy a hacer, si bien es cierto nosotros no tenemos la unidad ejecutora, pero vamos a hacer la visita, ingeniero.

Asimismo, también en el 2012 se construyó una pista, una vía de acceso de interconexión de la provincia de Utcubamba a Bagua. Con CUI 2090142, del mejoramiento de la carretera Bagua Grande-Cajaruro-Bagua. Cruce el Cuarto Eje Vial. Esa es una vía, un proyecto de inversión que interconecta a las provincias de Bagua y Utcubamba, desde que se realizó su ejecución ha presentado varios problemas, ingeniero, en los que comprende la superficie de la rodadura actualmente, se realizan mantenimientos de

DOCUMENTO DE TRABAJO

infraestructura por parte del gobierno regional, porque es una carretera regional. Pero eso no es suficiente, porque a pocos meses nuevamente se deteriora.

Esta vía departamental que interconecta estas provincias es de gran importancia para nosotros. Entonces, en ese sentido, siempre se ha visitado la página amigable y aparece como un cierre en proceso de liquidación, y quisiéramos saber, porque ya tiene más de 12 años de construcción y ahora está bien deteriorada esa vía.

En ese sentido, le pido a usted, señor director, que nos atienda cuando nosotros tocamos su puerta para poder saber de esto proyectos; asimismo, quiero que escuchen todos nuestros congresistas, todos los que conforman esta Comisión de Transportes y Comunicaciones acerca del aeropuerto El Valor.

Le quiero hacer una breve remembranza o algo de historia de cómo se aparece el aeropuerto El Valor. Lo construyó la sociedad civil en Bagua, liderada por un ciudadano que hace poco murió a los 83 años, don Antonio Salazar Olivera.

Que construyeron agricultores del Valle La Papaya, ronderos, con apoyo de los comerciantes de Bagua y el Ejército, Petroperú, y también gente de acá de Bagua Grande, porque está en la jurisdicción de Bagua Grande para poder construirlo.

Después de cuatro años que se construyó, se dio el conflicto con el Ecuador y sirvió como centro de operaciones del conflicto, aquí aterrizaba los aviones Antonov, trasladando al ejército, llevando a los heridos, porque eso ha sido en el año 1995-1996.

Cuando se ingresó al proceso de la firma de paz entre ambos países, tanto de Ecuador y Perú, también en este aeropuerto aterrizaron aviones que vinieron de Brasil, que vinieron de Estados Unidos. Entonces, geográficamente, señora presidenta, el aeropuerto de El Valor, de acá del nororiente peruano, este es el mejor, es el mejor.

Siempre ha habido fallas geológicas en el aeropuerto de Shumba y por eso que dicen que no es viable, pero yo sugiero que lleve esta propuesta, que en Shumba ya no se invierta, si quieren los de Jaén invirtamos acá, porque vas a ser no para los amazonenses ni para los cajamarquinos, un solo aeropuerto que va a estar al servicio de todos.

Porque, imagínense, ¿en Shumba cuánto están invirtiendo el Estado. como lo decía el consejero Hitler?, ¿cuánto de inversión hay? Y nosotros tenemos acá geográficamente el mejor lugar, si bien es cierto está en nuestra hermana provincia de Utcubamba, pero nosotros como baguinos estamos a 15 minutos, de repente más cerca, y por eso es que nosotros venimos aquí, nuestra gente de Bagua, está la Cámara de Comercio, varias autoridades estamos en esta lucha.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En realidad, nosotros como bagüinos siempre hemos sido unidos y ahora estamos en unión con nuestros hermanos utcubambinos, con nuestros hermanos de Condorcanqui para poder lograr este objetivo.

Yo estoy convencido que usted va a llevar todo esto que nosotros estamos pidiendo, esta problemática que estamos pidiendo para poder llevar, tener alternativas, como le digo, Shumba tiene fallas geológicas, pero acá en El Valor no vamos a invertir mucho dinero y serviría pues tanto para Cajamarca, Cutervo, Chota incluso, y para todas las provincias de Amazonas y parte de San Martín. (11)

Ese es un pedido, ese es un sentir de toda la población, y gracias de verdad por descentralizar este tipo de reuniones, donde vamos a hacer nuestros pedidos todos los ciudadanos acá en la región Amazonas.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Le damos el uso de la palabra a nuestro director nacional, Iván Aparicio.

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL, señor Iván Vladimir Aparicio Arenas.— Bien, gracias.

Señora congresista Mery Infantes, he escuchado y tomado nota de las observaciones, igualmente de la sociedad civil que han intervenido, del consejero Hitler, voy a pedir un informe detallado que le voy a hacer llegar oportunamente, congresista, con las medidas, ya que todo reclamo, todo pedido debe ser escuchado adecuadamente.

Y respecto al CUI que mencionó el señor alcalde, 2454472, igual, voy a transmitirlo a Provias Descentralizados, ya que es una vía vecinal, seguramente en el otro proyecto que ha mencionado el alcalde de Bagua, el regional, sería bueno que el gobierno regional responda, ya que no es nuestra competencia, pero nosotros sí de Provias Descentralizados, señor alcalde, le vamos a pasar el informe por escrito del estatus, y si es necesario que venga un funcionario para que pueda explicar a la población el estado y cuál es la solución.

Para el aeropuerto, teníamos el equipo de la DGAC, que estaba en camino, no sé si está por acá, el equipo de la DGAC, que pueda responder. Bien, ayer estaban en camino, voy a ponerme al tanto, si están en ruta, para ver si llegan.

Y respecto a las unidades zonales, señora congresista Mery Infantes, y señora presidenta, mediante su persona. Desde agosto, que estamos las unidades zonales, tienen un presupuesto base, pero a la vez tienen un presupuesto extra si lo necesitaran. Entonces, entiendo que pueda haber dificultades, entiendo que se están organizando algunos planes de trabajo que deben ser transparentados y obviamente siempre quedo preocupado

DOCUMENTO DE TRABAJO

de que ¿Cuál es la falla? En este momento acabando la reunión, voy a pedir el informe detallado, porque sí, podemos tener algún retraso administrativo, porque somos el Estado, y también tenemos que contratar.

Cuando hay una emergencia, si contratamos directo [...?], acá hay una buena maquinaria, hay un buen presupuesto, 14 millones para el mantenimiento de los diferentes ejes, entonces no podría faltar, es cierto, puede haber una pérdida de plataforma, es cierto, puede haber un derrumbe, y por favor esto lo entiendan todos, si hay un derrumbe y todavía sigue la lluvia yo les pido por favor que dejemos de transitar, porque están viendo que en otros lugares algunos conductores en lluvia con amenaza de derrumbe siguen pasando.

Yo les pido, por favor, sabemos que todos queremos llegar a nuestro destino, tenemos que esperar que pase la lluvia, tenemos que esperar que el talud ya se estabilice un poco e intervenimos, a veces entiendo perfectamente la necesidad de las personas, lo entendemos perfectamente, pero igual en cada uno de los puntos de emergencia, de desatención, voy a pasar un informe detallado, señores congresistas y también sobre eso ya habrá un momento en que de repente con la sociedad civil podemos hacer un trabajo articulado, igual le peticiono al jefe zonal a que pueda generar reuniones con todas las autoridades para informar los actuados y obviamente hacer el descargo correspondiente que en este momento no es el momento ni el escenario, pero si era importante mencionar la parte presupuestal, porque muchas veces estamos viendo vías en mal estado.

Entonces, hay que planificar mejor, hay que tener más profesionales, y así como asumimos el compromiso de que se debe ir mejorando seguramente como en todos los lugares del país en unos 30 o 45 días regreso para que junto con la sociedad civil y los alcaldes veamos los avances de los compromisos que se generan y se deben cumplir a raíz de esta sesión, para que ustedes también, no es posible que haya observaciones y no se escuchen. Así que, por mi parte como director le garantizo que las observaciones van a ser alcanzadas y todos los puntos que se han tocado al 100% lo van a tener por escrito.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Sí, es importante transparentar los recursos. Y yo me acuerdo de cuando lo llamé hace dos meses a Iván, porque lo llamo a nuestro director hasta las doce, una de la mañana estaba, me tocó estar en Huánuco y me dijo, congresista Portero, dinero hay, dinero hay, y si esas carreteras se mantuvieran no pasará tanto lo que está pasando, porque si se mantuviera, pero como en el Perú esperan que haya la lluvia para malgastar el dinero y a veces solamente por contratar amigos de amigos no dan oportunidad a los profesionales de cada zona.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Espero también que el señor en zonal me dé un informe de cuántas maquinarias están en mal estado, cuántas maquinarias están en perfecto estado, cuáles son esas maquinarias que ha dicho el señor consejero y en dónde están. Mañana y ahora mismo, a mí no me interesa ir de noche para ver verdaderamente qué está pasando con esas maquinarias. Lo que se engaña no se engaña a uno mismo, se engaña al pueblo y lo más bonito de un ser humano es dejar en alto su apellido. Una palabra, una gestión vale más que mil palabras. Eso es importantísimo.

Y como dijo nuestro mismo director, cuando uno se muera nada se lleva más que las obras. Vamos a dejar en uso la palabra y sean concretos al Eje Vial número 1, José Luis Lozano Olano, presidente del Frente. Tiene el uso de la palabra.

¿Quién es el presidente?

Y luego, Jorge Luis Briceño Guevara, alcalde de Inguillpata.

El señor LOZANO OLANO, José Luis.— Señorita congresista, presidente de la República, antes de todo, bueno, saludarles.

Antes de todo esto, por favor, alcalde de Campo Redondo, la palabra y mi persona va a ser la última que va a participar. Por favor, señora congresista.

La señora PRESIDENTA.— Tiene el uso de la palabra la persona que pide el micro.

El señor.— Muchas gracias. Un saludo cordial a toda la sala, a la congresista Mery Infantes y gracias a ella nosotros hemos tenido la respuesta del pueblo del Eje Vial 1 de la margen derecha del río Marañón, hemos tenido voz hasta en el mismo Congreso.

A la congresista, presidenta de la comisión, bienvenido a la región Amazonas y a la provincia calurosa de Bagua, Utcubamba.

Bien, el día de hoy los pueblos del Eje Vial 1 estamos aquí presentes. El ingeniero que nos visitó a Campo Redondo debió haber informado, imagino que, al director de Provias, cuál es el motivo, la razón, la circunstancia por lo que los pueblos del eje vial se han movilizado el día de hoy. A mí me da mucho temor, población, autoridades, presidenta si es que nos escucha en este momento, congresistas que están presentes, que se va a repetir un tercer paro en Corral Quemado nuevamente y para mí es un peligro exponer a mi población, pero también como ciudadano tengo que estar de lado de mi pueblo.

No puedo permitir más que las vidas se estén terminando entre el trayecto de Campo Redondo a Bagua o de Campo Redondo a Jaén o el trayecto de Campo Redondo a Chachapoyas por [...?]. No podemos permitir más el atropello, el abuso, el robo que hay por parte de Provias de los trabajadores. El contrato de la maquinaria, horas prendidas ¿Para qué? Para que se justifique el horómetro ¿Quién controla ello? Nadie. Un ingeniero residente para todo un eje vial ¿Quién más fiscaliza? Nadie.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Los mismos trabajadores se roban la plata ¿Por qué le digo señores? Porque yo he transitado muchas veces desde Campo Redondo a Luya la maquinaria prendida en las afueras de los pueblos. Es una lástima, señoras congresistas, responsables de la Contraloría.

Me hubiese gustado, no sé si está acá también la Defensoría del Pueblo.

Doctora, qué gusto. De verdad, para nosotros es un dolor ver cuando nuestros niños se mueren en esa carretera. ¿Hasta cuándo vamos a vivir nosotros a espaldas del Gobierno? Usted acaba de decir que hay plata, pero plata en números. La maquinaria está botada, maquinaria útil, pero a nosotros no nos sirve. Por Dios, tenga misericordia del Eje Vial 1.

Y qué alegría me da verlo acá en su despacho al doctor Célis. ¿Cuántas veces hemos tenido reuniones tras reuniones peleando por el Eje Vial, que inicia desde Corral Quemado hasta Lonya Grande, que es la frontera de la provincia de Luya? Su jurisdicción nunca llega. De verdad, indigna. ¿Por qué? Porque de repente viven acá en la ciudad. Acá están cerca de un hospital, están cerca de repente de las instituciones. Nosotros vivimos ahí a la vez comiendo barro, señores.

Quiero decir que si hoy día no hay un acuerdo, tengo la presentación en este momento de que el pueblo del Eje Vial 1 se manifiesta pidiendo justicia. Y la justicia es que el día de hoy el director de Provias nos explique cuál es el problema de por qué el estudio de preinversión del Eje Vial 1 no se acepta ni siquiera un entregable. Son cuatro entregables, son nueve meses que tiene el estudio para que entregue la empresa contratista y hasta el día de hoy ni siquiera el 8% de avance tiene.

¿Qué cosa está pasando, señores? Nosotros también somos el pueblo, somos hijos de madres que lloran, sufren.

Congresista Mery, de verdad, mi respeto. El pueblo tiene memoria, siempre nos vamos a acordar de usted. Y usted es la única mujer que ha caminado, ha transitado y se ha puesto al frente. Cuando hemos ido a Lima, ella ha estado con nosotros, sacando las reuniones, caminando con nosotros, dando ideas y sugerencias. Pero también ya se cansó, sola contra el mundo. Sola.

También ya se cansó que cada vez se estaba molestando. Pero esta vez, congresista, ya no está sola. Ahora está todo el pueblo con usted. Y decirle de corazón, congresista, que Dios te bendiga por acordarte de nosotros los humildes. Como autoridad, pido justicia para mi pueblo y para todos los pueblos del Eje Vial 1 en la provincia de Luya.

Muchas gracias.

El señor.— Bueno, estimada congresista Mery Infantes, congresista, presidenta de la comisión, que nos ha honrado con su presencia, dirigentes todos, queridos amigos presentes acá,

DOCUMENTO DE TRABAJO

especialmente a mis compañeros del Eje Vial 1. Es una lástima de verdad para los pueblos del Eje Vial 1, iniciando desde Inguillpata hasta Corral Quemado. Esa carretera está un desastre. En Inguillpata hay un puente sobre el río Uctubamba, un puente de gran envergadura, un puente que une a todo el Eje Vial, iniciando con Chachapoyas.

Pero ya está que se cae, está que colapsa. Han ido los representantes de Chachapoyas. Han visto, se han tomado fotos y hasta el momento nada. A dos cuadras del puente se está bajando la plataforma. Se va a interrumpir ese pase. Se pasa con cuidado con nuestros vehículos.

A pesar de estar a menos de media hora de Chachapoyas, el jefe personal no pasa nada, ni siquiera se acerca. Es lamentable que nuestra carretera que está en precarias condiciones, han ido con las máquinas y el poco material que ha tenido se lo han llevado, se lo han botado, dejándolo en tierra, en barro, que cuando llueve los carros se resbalan y es un peligro para los que transitamos por ahí. Por eso estamos acá.

No quiero alargar mis palabras. Quisiera que tomen cuenta, por favor, y escuchen al pueblo del Eje Vial 1, a los pueblos que necesitamos el apoyo del Estado.

Muchas gracias.

El Consejero Regional de Luya, señor Nixon Arce Irigoin.— Muy buenas tardes con todos. Señora congresista Mery Infantes, señora presidenta de la Comisión de Transportes, mi nombre es Nixon Arce Irigoin, consejero de la provincia de Luya.

A la mesa de honor, a todas las autoridades, a todas las autoridades del Eje Vial 1, yo quiero más... **(12)** Al director nacional de Provías, bienvenido a la región de Amazonas, y esperamos tenerlo en el Eje Vial 1.

Las situaciones que ha pasado, de repente, en el Eje Vía 1 de la última reunión en el cual ha sido público, acá con el ingeniero Malqui, no sé si se ha dado la información, pero esa es la indignación que lleva a la mentira en el tema del perfil.

Nos han mandado para conversar con una persona que ni siquiera es el representante legal del consorcio. Desde ahí nomás con quién podemos hablar, con quién podemos dialogar.

Nosotros pedimos, siempre hemos pedido, director y la congresista lo sabe, en las reuniones reunirnos con autoridades que decidan. Y espero el día de hoy, porque sé que su reunión de la Comisión de Transportes es muy amplia y agendan varios puntos.

Pero decirle que el eje vial es un punto muy grande y muy fuerte, que se tiene que tomar como una mesa de trabajo especial, porque no podemos decirlo todo y no podemos sacar todas las conclusiones.

DOCUMENTO DE TRABAJO

He venido escuchando por el *Facebook* que decían que tienen 10 máquinas ahora trabajando en el Eje Vial 1. Yo no sé quién es la persona que ha dado esa información, y si es valiente que se pare y lo diga, porque es triste, es triste.

Hay dos cargadores, hay un tractor neumático, hay una retroexcavadora, que están dando pena para abrir los pases en 296 kilómetros.

Tenemos un tractor oruga, una moto liberadora, un rodillo, volquetes parados en el anexo Congón, distrito de Cumba. El tractor lo tenemos parado más de seis meses, y una excavadora parada en Lonya Grande, un poco más de noviembre del año pasado paradas. Esa es la realidad.

Teniendo trabajos que hacer, escucho en la plataforma de Provías Nacional que el cuatro, el primero salió ocho millones de soles para mantenimiento del Eje Vial 1, ahí en la plataforma de Provías Nacional. Yo no sé dónde está esa maquinaria, porque virtualmente por redes hacen ver a la gente y a la población que las maquinarias ya están trabajando, ya están atendiendo.

Estamos abandonados en los tiempos de lluvia. La carretera se ha caído por el tema de Provías, ¿por qué lo digo? Porque no tenemos mantenimiento, las cunetas están destrozadas, la Vía 1 está destrozada.

Los otros [...] que deben llegar más temprano, pero tenemos siete u ocho horas y algunos compañeros están viniendo en doce horas. Pero esa es nuestra realidad.

Con el respeto que se merecen, el jefe zonal lastimosamente no hay el diálogo con las autoridades y con el frente de defensa del Eje Vial 1.

No hay el principio de trabajo, como ya lo mencionaron, hemos detectado que las máquinas han trabajado dos horas y cuatro horas prendidas. ¿Dónde estamos? ¿Quién fiscaliza la plata?

Si, de repente, algún directivo o alguna autoridad, al director de Provías Zonal ha dicho algo o ha pedido alguna coima, que lo diga delante de todos porque hay que ser sinceros y decirlo.

No hay articulación de trabajo, y cuando no hay articulación de trabajo no se puede avanzar. Esa es una realidad.

En el cual, señor director de Provías Nacional, usted como cargo ejecutivo, esperamos tome decisiones ejecutivas, porque si no usted nos está llevando, como ya lo mencionó el alcalde de Campo Redondo, a una matanza entre hermanos, que no lo queremos decir, y el culpable va a ser el gobierno nacional. Nada más.

muchas gracias.

El señor ÁLVAREZ CALUA, David.— Señora congresista.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— A veces duele escuchar, pero a veces tenemos que sacar el hígado desde adentro, porque el corazón ya no aguanta de ver tanta indolencia y es a nivel de todo el Perú.

Tiene el uso de la palabra, sea concreto y directo a lo que van a decir.

El señor ÁLVAREZ CALUA, David.— Quien le saluda, es David Álvarez Calua, presidente regional de las rondas campesinas, nativas y urbanas de la región Amazonas.

Esta vez estamos aquí solidarizándonos con el frente de defensa de este corredor Eje Vial 1, porque conocemos y transcurrimos toda esa ruta, todo ese tramo.

Y ya lo han dicho, lo han manifestado claramente, cuál es la situación, cuál es la condición que el ser humano se expone.

El fin supremo del Estado es el ser humano también y por tener en riesgo a un ser humano y no solamente a uno, sino a miles, es responsabilidad del Estado.

En ese sentido, vengo aquí para manifestarles que si [...] las personas y autoridades de este sector, de este corredor del Maraón van a una medida de lucha si es que Provías Nacional no pone las barbas en remojo, nos vamos a solidarizar y nos vamos a sumar a ello.

Y aprovechando que aquí está la doctora Genoveva de la Defensoría del Pueblo, sé que aquí está el jefe de Provías Nacional, en la región Amazonas no solamente el problema es el Eje Vial 1, también el problema es el Corredor Vial Celendín-Cajamarca, que está a cargo de un consorcio Sierra Centro, que es un desastre también.

Muchas vías también corren peligro, y también traigo el mensaje de todo ese sector.

Juntamente vengo acá con los dirigentes de la provincia de Luya - Chachapoyas, que si el Eje Vial 1 va a una medida, esas personas van a sumar a ellos también, para que cuando ellos reclamen los de acá también se sumen a ello.

No hemos venido a desafiarles, no hemos venido a amenazarles, sino es la reacción tan natural del ser humano cuando ya se siente impotente ante un Estado que no pone, digamos, el control ante unas empresas que, me imagino, son a dedo nombrados, y eso no quisiéramos.

Hemos venido aquí para exhortarles, para que se solucionen las cosas y ustedes como congresistas, que están en el Poder Legislativo, tienen el sartén por el mango, y nuestro respaldo será para ustedes si es que sí lo hacen.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor representante de las rondas campesinas.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El último participante, tiene el uso de la palabra.

El señor .— Muchas gracias, señora presidenta de la Comisión de Transportes del Congreso de la República.

A través de usted, permítame saludar a todos los señores congresistas que en esta tarde nos están escuchando; y a la señora congresista Mery Infantes, que representa a nuestro departamento de Amazonas.

[...?] es el presidente del Frente de Defensa del Eje Vial 1, 292 kilómetros de carretera, 12 distritos, tres provincias, más de 100 000 ciudadanos directa e indirectamente beneficiados con este corredor vial.

Me apena mucho, señor director nacional, que no sepa nuestra realidad. En su despacho, o quizás en el despacho de sus asesores, yace desde el mes de febrero un informe que del Frente de Defensa le hicimos llegar. El 17 de febrero, está dirigido a usted. Después que hicimos el recorrido con los señores consejeros de la provincia de Luya y Utcubamba, todo el corredor vial.

Qué vergüenza escuchar que me están enviando audios de esta sala, mientras veníamos en la ruta, señora congresista, hemos sido citados para las dos de la tarde, por eso estamos aquí a esta hora.

Qué vergüenza escuchar que hay 10 máquinas trabajando. Emplazo a usted que le diga o que nos diga quién es ese miserable y sinvergüenza, qué falta de respeto, señora congresista, por su intermedio, que le ha dado esa información falsa.

Los señores alcaldes distritales con su maquinaria tienen que estar limpiando también los derrumbes en una ruta nacional.

Dos cargadores frontales, un tractor neumático con el riesgo de quedarse sin combustible porque existen más de 20 000 galones, dice en proceso de selección.

Y desde aquí me dirijo al ingeniero Eduardo Boyanovich, que conoce nuestra zona y que en sus manos creo que está dar el impulso a este proceso para contratar quien tenga que proveer estos galones de combustible.

Es una pena que tengamos maquinaria paralizada desde el año pasado. Una excavadora 350 en Lonya Grande que se pudre, prácticamente, allí.

Una camioneta de Provías, con su logo, qué vergüenza da.

Un tractor de orugas, un D6 en Congón, en el distrito de Okuma, que se pudran sus mangueras. Llévelo si es que no los van a poner al servicio del pueblo. Qué vergüenza, en realidad.

Una moto niveladora y un [...?] que está también en Congón, botada ahí a la intemperie, mientras nuestra carretera se cae a pedazos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Seguramente lo han visto por algunas fotografías que le he hecho llegar a la señora congresista.

Es una vergüenza, en realidad, tener que mentirle tanto al pueblo a través de una transmisión en Face. Hoy el Eje Vial 1 nos está mirando y seguramente están al tanto que desde aquí convoquemos al tercer paro en Corral Quemado para este primero de mayo.

Pienso yo, y espero no equivocarme, que vamos a llegar a esas condiciones.

La Defensoría del Pueblo, la doctora Genoveva, sabe y tiene toda nuestra información en absoluto, porque todo lo que hacemos le hacemos llegar a su despacho también.

Qué vergüenza nos da tener un jefe zonal de Provías. Yo no sé, señor director nacional, por su intermedio, disculpe, señora congresista, con respeto, ¿tiene algún negociado ahí? Digo yo, le hemos hecho llegar ese informe y ahí estamos pidiendo su cabeza de este señor.

Fue mi persona y el alcalde de Okuma, y me acompañaron tres dirigentes a su despacho cuando recién lo nombraron. A decirle que entable el diálogo con el Frente de Defensa y las autoridades en asambleas públicas, ¿para qué? Porque esa gente conoce nuestra realidad, conocemos la realidad, y sabemos dónde pasa un huaico, sabemos dónde hay falla geológica, sabemos dónde hay un hundimiento, sabemos dónde está una alcantarilla tapada y por eso que la carretera se está desbarrancando, pero nunca nos hacen caso.

Hoy esa carretera es una cochinada, ¿por qué? Hubieran utilizado al menos esa moto niveladora para limpiar una cuneta y no tener esa carretera que hoy en día tenemos.

Tampoco puedo, de repente, poner en crítica, porque el señor jefe zonal de Provías, que creo que ayer o antes de ayer se ha incorporado, salió por cuestiones de salud y se fue a Lambayeque. Esa es la información que tenemos.

Y lo dejan encargado en la jefatura zonal de Amazonas a un ingeniero censurado, señora congresista, por los pueblos de Eje Vial 1 [...?]. ¿Es que acaso nos están retando? ¿Es que acaso nos están pechando? ustedes, como autoridades, al pueblo.

Señora congresista, presidenta de esta comisión, entérese usted que hace dos semanas hemos declarado persona no grata y enemigo de los pueblos del Eje Vial 1 al actual jefe zonal de Provías Amazonas.

¿Qué diálogo podemos tener con este señor? Cuando, prácticamente, hemos recibido la espalda.

Siempre los hemos invitado a nuestra zona para que conozcan nuestro corredor, un corredor que produce al mundo más de un millón de quintales de café, producto bandera de consumo externo, que tenemos en la parte alta del distrito de Conidas*, Cochán*,

DOCUMENTO DE TRABAJO

Millachico* y Mirpata* que los alcaldes me acompañan y están aquí, producen [...?].

A los alcaldes de Llamón* y Pumba* que estamos aquí también, que producimos cítricos, plátano, cacao.

Peros, sin embargo, no nos consideran, y desde aquí la falta de respeto al Ministerio de Transportes.

Señora congresista Mery Infantes, recuerda usted, en el mes de noviembre del año pasado cuando fuimos a reunirnos con el ministro nos dijeron que iban a coordinar con Produce, que iban a llegar al eje vial, que íbamos a tener mesas de información, mesas de trabajo, mesas técnicas, nunca se ha hecho.

Recuerden ustedes, y con documentación que yace en nuestro registro, hicimos el pedido al ministro, al actual ministro, al viceministro de Transportes, al actual viceministro, al ex director de Provías Nacional, usted no era todavía, les pedimos a ellos que cuando se firme el contrato para el perfil técnico nos llamen para hacer reuniones progresivas en cada pueblo para que el consultor tenga conocimiento real y no lo hagan, como lo dijeron en Campo Redondo, pero lo han hecho satelitalmente y que se ve, hasta una hormiga se ve.

Les dijimos bien claro, vayan y qué podemos hacer nosotros como sociedad civil, como autoridad del Eje Vial 1, para ayudar, porque queremos que este proyecto se haga.

[...] pedir, pero nosotros queremos involucrarnos, señora congresista. Nunca nos han hecho una llamada, nunca nos han informado y, muy por el contrario, nos damos con la grata sorpresa que firmaron un contrato por 7 999 916.52 millones de soles al Consorcio SSM en un presupuesto de 12 millones de soles que se fue asignado. **(13)** Llegan a Campo Redondo y ni siquiera el responsable legal de este consorcio, llega un peón a mentirnos, a decirnos por dónde va a ser una variante, por donde va a ser otra variante; dónde diablos digo yo está ese profesional, por qué no ha ido a campo, hay una variante por donde hay una tremenda falla geológica peor que el aserradero y por ahí quieren construir la carretera. No conocen pues la realidad.

Por eso, nosotros le hemos pedido de sobremanera, por favor, involúcrenos en ese proceso de elaboración del perfil técnico. Vamos al quinto mes desde que se firmó el contrato desde el mes de noviembre del año pasado. Sin embargo, disque que están al 8% de avance. ¿Qué 8% de avance? No le dan ni un solo al consorcio, ni siquiera aprueban el primer entregable que es su plan de trabajo, faltan algo de cuatro meses para que termine el plazo y ni siquiera ni siquiera aprueban su plan de trabajo.

Digo yo ingeniero Eric *Balqui, por ahí lo vi, aquí está en mi memoria cuando lo dijo en Campo Redondo, nunca más va a querer visitar una autoridad Campo Redondo, a mí no, a mí no. El

DOCUMENTO DE TRABAJO

funcionario público gana su plata, su sueldo pagado por todos los peruanos y no es que se vaya a visitarme a mí, tiene que ir a cumplir su función.

Cómo es posible decir que lo estamos solicitando, le estamos pidiendo al consorcio para que nos entreguen información, para qué... ¿Perdón, señor? ¿Está usted arrodillando al consorcio? Hay plazos que hay que cumplir. Pero claro, seguramente se conocen y estamos en esta situación.

El Perú se cae a pedazos de corrupción y hoy estamos aquí, señora congresista, por su intermedio a los señores congresistas que hoy acompañan en esta sesión a través de la plataforma virtual ayúdenos, apóyenos para que de manera unida salgamos de este problema que tenemos en el Eje Vial.

No es el frente de defensa únicamente, están los alcaldes, están los consejeros regionales, está el alcalde provincial de Luya, me apena no decir mucho del doctor Diógenes Celis; pero como sociedad civil estamos organizados. Han venido de Pococho, de Guadalupe de Ocañil, de Lonya Chico, Inguilpata, nuestros dirigentes, nuestros debidos años, señora congresista.

No soy yo, yo puedo dar un paso al costado, ellos siguen la lucha.

Este es un proyecto vial, este es un proyecto vial, señora congresista, que no nos divide si somos católicos, adventistas, musulmanes, judíos, esta es una lucha que no nos divide si somos de la A, de la K, de la R, del árbol de lo que sea, esta es una lucha del pueblo que nos dividen, si yo son de Lonya Grande, Campo Redondo, del Cumbal, de Ocañil, de Providencia, para nosotros no existe una frontera geográfica. Para nosotros es el Eje Vial 1, señora congresista.

Y le doy un dato importante. En el 2017, esta ruta se reclasificó de vía departamental a ruta nacional temporal; uno de los considerandos para reclasificarse como ruta nacional temporal, fue que esté en la ruta interna del primer corredor vial logístico que viene desde Chiclayo, pasa por acá y se va por esa cochinada del aserradero que nunca lo pueden solucionar y termina ahí en Yurimaguas.

Es la vía alterna el primer corredor logístico.

Otra cosa, señora congresista, si se cae aquí el aserradero y no hay cómo llegar para el otro lado, por el eje vial puede ir a Kuélap también porque llegamos *ahí ad portas* de Kuélap. Pero nuestras esperanzas, nuestra expectativa cada día no se desmorona, de repente la estrategia en el gobierno nacional es cansarnos.

El 7 de marzo del 2020 se funda el frente de defensa en Campo Redondo. Hemos cumplido cinco años de lucha y vamos a seguir en esta brega, vamos a seguir en esta lucha con el actual jefe zonal de Provías Amazonas. Señor director nacional no hay diálogo con

DOCUMENTO DE TRABAJO

él, no hay diálogo, por su intermedio, señora congresista, sin faltarle por supuesto el respeto, no hay diálogo. Vaya usted pensando, se ha enviado el informe, se ha solicitado el cambio, se ha dicho los motivos; no sea usted responsable de que mañana nos veamos tomando agua de coco en corral quemado. No sea usted responsable de ello y no queremos llegar a esa consecuencia.

Es vergonzoso, señora congresista, estar llamándola al local de Campo Redondo, que por favor me preste cinco cilindros de combustible para máquinas de Provías porque prácticamente ya no tienen nada. Es vergonzoso estar llamándole al alcalde de *Cuno, que prevea combustible para máquinas de Provías, es una pena en realidad. Es una pena estar llamándole al alcalde de Ocallí que provea combustible para las máquinas de Provías. Y cuando nos damos con la sorpresa todo depende de Lima.

Señor director de Provías Nacional, usted no es Director de Línea, usted es Director Ejecutivo, usted toma las decisiones o de repente de usted hay otro director más, en la sombra quizás, no lo sé, que de repente no lo deja tomar decisiones.

Después de usted está el viceministro de Transportes don Ismael Sutta y conoce nuestra realidad, pero después de usted como Provías Nacional unidad ejecutora, usted es autónomo, económicamente, administrativa y políticamente de repente desde su dirección hacia abajo, no permita que estos pueblos del Eje Vial 1 vaya nuevamente a un tercer paro.

Y como dijo el consejero de Luya, matándose entre hermanos ahí como perros de repente y eso es lo que están buscando.

Hemos entablado el diálogo, hemos entablado el diálogo siempre.

Y desde aquí, señora congresista, yo agradezco al ingeniero residente que hoy nos acompaña en el Eje Vial el ingeniero David, no me equivoco que es el ingeniero David que recién ha ingresado. Lo dijo, hermano, yo les voy a ayudar, aunque me boten de aquí, trabajando hasta las doce de la noche y con la maquinaria nosotros todos detrás...

La señora PRESIDENTA.— ¿Quién es David? ¿Quién es David?

EL PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA DEL EJE VIAL UNO.— De repente no está aquí.

La señora PRESIDENTA.— ¿Quién es David? ¿De Provías es?

EL PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA DEL EJE VIAL UNO.— De Provías es el Ingeniero.

La señora PRESIDENTA.— No ha venido, debe estar en campo.

EL PRESIDENTE FRENTE DE DEFENSA DEL EJE VIAL UNO.— Está en el Eje Vial 1, congresista.

La señora PRESIDENTA.— Eso vale

EL PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA DEL EJE VIAL UNO.— Hasta las ocho de la noche trabajando con él...

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— Es que para él somos todos los peruanos, para estar hasta las ocho de la noche, diez, once y doce.

El PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA DEL EJE VIAL UNO.— Señora congresista hasta con maquinaria particular hemos hecho la liberación de los desmontes, haciendo colecta, pagando maquinaria privada. ¿Por qué? Porque simplemente, señor director, no hay órdenes desde arriba.

La señora PRESIDENTA.— Pero ellos dicen que no hay orden desde arriba.

El PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA DEL EJE VIAL UNO.— Desde las jefaturas zonales, señora congresista.

Qué pena en realidad cuando vamos y pasamos y miramos la retroexcavadora que está descansando ahí, mucho se cansa la máquina de repente; qué pena verlo al cargador frontal ahí parado, pero, sin embargo, nuestras carreteras están en pedazos. Es una pena, o no sé, de repente les están pagando por consumir combustible o no trabajar, no sabemos también, díganos la verdad si son máquinas del Estado porque dice, no, usted no Provías Nacional.

Señora congresista, yo le agradezco muchísimo por estar aquí en esta provincia calurosa de Utcubamba, soy del distrito de Cumba, me enseñaron a ser transparente y así las cosas claras y decir la verdad.

A través de usted a los congresistas que hoy nos acompañan; las disculpas del caso quizás los estamos cansando; pero es menester decir que el Eje Vial los que vivimos, los que integramos el Eje vial, los que dirigimos en esta zona no nos vamos a cansar de luchar y no nos vamos a cansar de alzar nuestra voz porque ya estamos realmente hartos de que el gobierno simplemente nos escuche y no nos atienda porque hoy necesitamos que nos atiendan.

Yo agradezco, señora congresista, a los amigos dirigentes del frente de defensa que han venido de Lonya Chico, de Inguilpata, de Ocallí, de Luya, de Cumba, están de Yamon, de Lonya Grande, de Campo Redondo, Coccocho, Guadalupe y Campo Redondo.

Estamos Lonya Grande.

Señora congresista, permítame solidarizarme a través de este espacio a través de ustedes y hay muchos congresistas que son de la Comisión de Educación del Congreso, solidarizarme con la institución educativa de Guadalupe Alfonso Barrantes, que hoy no han iniciado sus labores académicas porque el colegio se cae a pedazos y los padres de familia están declarando en huelga indefinida; mientras no se atiende un proyecto educativo de casi nueve millones de soles, con cuatro millones de financiamiento y hace unos días le han quitado un millón y no sabemos cómo lo van a licitar, hoy sus pares están en Huelga en Campo Redondo, en el centro poblado de Guadalupe exigiendo de que si no es el gobierno regional quien tenga que responder.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Ayer en horas de la noche salió el ministro Morgan Quero a decir que hay el 5.1% del PBI que se está designando al sector Educación y que están atendiendo el buen inicio del año escolar, ministros desplazados en todas las regiones del Perú, pero sin embargo en Guadalupe, en Campo Redondo, una institución educativa en huelga porque ya se cae y no podemos exponer a los niños a que en su vida prácticamente corra peligro y también de los docentes.

Muchas gracias, señora congresista, también a todos ustedes (...?)

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias. Es el pueblo, sí.

Antes, por favor, pido la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos tomados para tomar la dispensa y cerrar nuestra sesión y continuar con la audiencia pública.

Por favor, señorita secretaria técnica, para cerrar nuestro trámite de acta para tomar los acuerdos y ejecutarlos, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— No ha quedado ninguna persona que se oponga, señora congresista, se aprueba.

La señora PRESIDENTA.— No habiendo oposición se da por aprobada la dispensa, siendo las dos y cuarto de la tarde se levanta la sesión.

—A las 14:15 h, se levanta la sesión.